



Universidad
Nacional
de Loja

Universidad Nacional De Loja

Unidad De Educación A Distancia y en Línea

Carrera de Trabajo Social

Trabajo infantil y la integración social en los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja, en la actualidad

Trabajo de Integración Curricular, previo a
la obtención del Título de Licenciada en
Trabajo Social

AUTORA:

Jessica del Carmen Muñoz Medina

DIRECTORA:

Lcda. Dolores Karina Guzmán González. Mgtr.

Loja – Ecuador

2025



Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

Certificación



Universidad
Nacional
de Loja

Sistema de Información Académico
Administrativo y Financiero - SIAAF

CERTIFICADO DE CULMINACIÓN Y APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INTEGRACIÓN CURRICULAR

Yo, **GUZMAN GONZALEZ DOLORES KARINA**, director del Trabajo de Integración Curricular denominado "**Trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes en el proyecto ETI Loja en la actualidad**", perteneciente al estudiante **JESSICA DEL CARMEN MUÑOZ MEDINA**, con cédula de identidad N° **1104739600**.

Certifico:

Que luego de haber dirigido el **Trabajo de Integración Curricular**, habiendo realizado una revisión exhaustiva para prevenir y eliminar cualquier forma de plagio, garantizando la debida honestidad académica, se encuentra concluido, aprobado y está en condiciones para ser presentado ante las instancias correspondientes.

Es lo que puedo certificar en honor a la verdad, a fin de que, de así considerarlo pertinente, el/la señor/a docente de la asignatura de **Integración Curricular**, proceda al registro del mismo en el Sistema de Gestión Académico como parte de los requisitos de acreditación de la Unidad de Integración Curricular del mencionado estudiante.

Loja, 21 de Febrero de 2025



Firmado electrónicamente por:
DOLORES KARINA
GUZMAN GONZALEZ

F)

DIRECTOR DE TRABAJO DE INTEGRACIÓN
CURRICULAR



Certificado TIC/TT.: UNL-2025-001262

1/1

Educamos para **Transformar**

ii

Educamos para **Transformar**



Autoría

Yo, **Jessica del Carmen Muñoz Medina**, declaro ser autor/a del presente Trabajo de Integración Curricular y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido del mismo. Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja la publicación de mi Trabajo de Integración Curricular, en el Repositorio Digital Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:

Cédula de Identidad: 1104739600

Fecha: Loja, 28 de abril de 2025

Correo electrónico: jessica.munoz@unl.edu.ec

Teléfono o celular: 0995702324



Carta de autorización

Carta de autorización por parte del autor/a, para consulta, reproducción parcial o total y/o publicación electrónica del texto completo, del Trabajo de Integración Curricular.

Yo, **Jessica del Carmen Muñoz Medina**, declaro ser autor/a del Trabajo de Integración Curricular denominado: **Trabajo infantil y la integración social en los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja, en la actualidad**, como requisito para optar por el título de **Licenciada en Trabajo Social**, autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que, con fines académicos, muestre la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido en el Repositorio Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el Repositorio Institucional, en las redes de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia del Trabajo de Integración Curricular que realice un tercero.

Para constancia de esta autorización, suscribo, en la ciudad de Loja a los veintiocho días del mes de abril de dos mil veinticinco.

Firma:

Autor/a: Jessica del Carmen Muñoz Medina

Cédula de identidad: 1104739600

Dirección: Loja, El Sagrario, calles: 24 de mayo entre Mercadillo y Lourdes.

Correo electrónico: jessica.munoz@unl.edu.ec

Teléfono: 0995702324

DATOS COMPLEMENTARIOS:

Directora del Trabajo de Integración Curricular: Lcda. Dolores Karina Guzmán González.

Mgr.

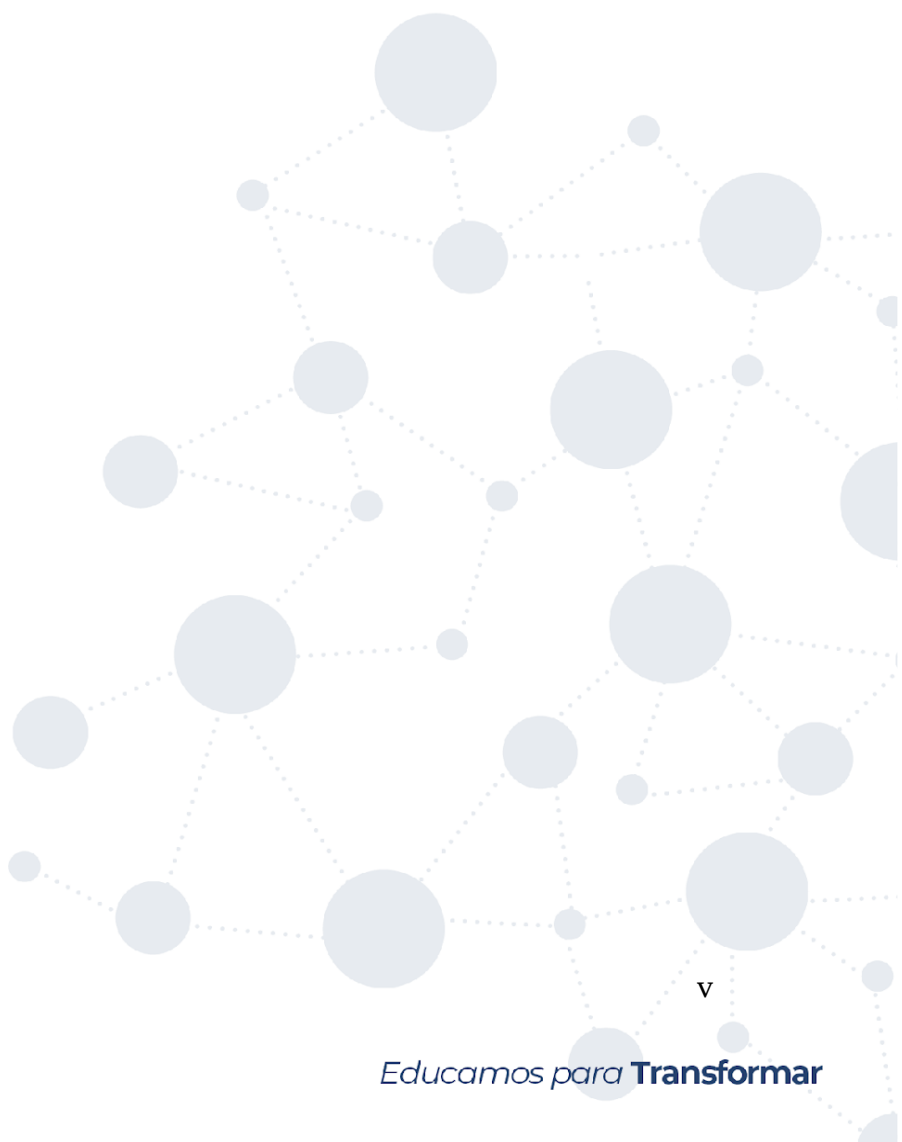


Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi razón y mi motivo, Gabriel, por ser las ganas que me impulsan a ser cada día mejor. También quiero dedicárselo a mi familia, las personas más importantes en mi vida, quienes me han apoyado incondicionalmente en este proceso, este logro es tanto mío como de ustedes.

Agradezco a mis profesores, por su dedicación y guía en este proceso. Este trabajo es un reflejo de todo lo aprendido.

Jessica del Carmen Muñoz Medina





Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad Nacional de Loja, a la Unidad de Educación a Distancia y en Línea, a la carrera de Trabajo Social, a la dirección, al personal administrativo y sobre todo al personal docente, por darme la oportunidad de formar parte de esta comunidad y por brindarme su apoyo a lo largo de todo mi proceso formativo, cada uno de sus conocimientos y experiencias compartidas, serán aprovechadas no solo en mi vida profesional sino también personal.

Asimismo, considero oportuno agradecer a la Lcda. Dolores Karina Guzmán González. Mgtr. Directora del trabajo de integración curricular, quien a través de sus conocimientos y orientaciones me supo guiar en el desarrollo del presente trabajo. Del mismo modo agradezco a la Mgs. Jenny del Cisne Jaramillo Rosario, por estar presente a lo largo de todo el proceso de elaboración del presente trabajo, brindándome sus conocimientos y sugerencias para culminar el mismo.

Finalmente expreso mis más sinceros agradecimientos al personal de la Fundación Dorotea Carrión y proyecto ETI Loja por su colaboración, amabilidad, y tiempo concedido a lo largo de la realización del trabajo del presente Trabajo de Integración Curricular.

Gracias a todas las personas que de alguna manera u otra aportaron al presente trabajo de investigación.

Jessica del Carmen Muñoz Medina



Tabla de contenido

Portada	i
Certificación.....	ii
Autoría.....	iii
Carta de autorización.....	iv
Dedicatoria.....	v
Agradecimiento.....	vii
1. Título	1
2. Resumen	2
2.1 Abstract.....	3
3. Introducción.....	4
4. Marco teórico.....	5
4.1. Antecedentes	5
4.2. Bases teóricas	6
4.3. Datos estadísticos sobre el Trabajo Infantil	7
4.4. Bases Legales	8
4.4.1. Convención sobre los derechos del Niño	8
4.4.2. Organización Internacional del Trabajo	8
4.4.3. Constitución de la Republica del Ecuador (2008).....	9
4.4.4. Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia Título V DEL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES (2003).....	10
4.4.5. Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (2016-2021)	10
4.4.6. Norma Técnica de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil.....	11
4.4.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y erradicación del trabajo infantil	11
4.5. Marco histórico	11
4.6. Definición de trabajo infantil	12
4.5.1. Enfoques teóricos para comprender el Trabajo Infantil	14
4.5.2. Incidencia del trabajo infantil en las siguientes dimensiones.	14
4.5.3. Trabajo Infantil y el El COVID -19	14
4.5.4. Erradicación del trabajo infantil.....	15
4.7. Integración social	15



5. Metodología	16
5.1. Área de estudio.....	16
5.2. Procedimiento.....	17
5.2.1. Enfoque metodológico	17
5.2.2. Método	17
5.2.3. Técnicas e instrumentos	18
5.2.4. Tipo de investigación y diseño.....	20
5.2.5. Unidad de estudio.....	20
5.2.6. Criterios de inclusión	20
5.2.7. Criterios de exclusión.....	20
5.3. Procesamiento y análisis de datos	21
5.3.1. Definir los fundamentos teóricos sobre el trabajo infantil en el proyecto ETI Loja.....	21
5.3.2. Determinar los factores que promueven el trabajo infantil y como afecta en la integración social y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes involucrados en el proyecto ETI Loja.	21
5.3.3. Diseñar propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida, que ayude a establecer metas y a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzarlas y así promover la erradicación del trabajo infantil.....	21
6. Resultados	21
6.1. Resultados de Entrevista Semiestructurada (Equipo ETI)	21
6.1.1. Trabajo Infantil.....	22
6.1.2. Integración Social.....	22
6. 2. Resultados de Cuestionario en Escala de Likert	23
6.2.1. Factores socioeconómicos.....	23
6.2.2. Integración Social.....	24
6.2.3. Educación	25
7. Discusión	27
8. Conclusiones	30
9. Recomendaciones	31
10. Bibliografía	32
11. Anexos	35



Índice de figuras:

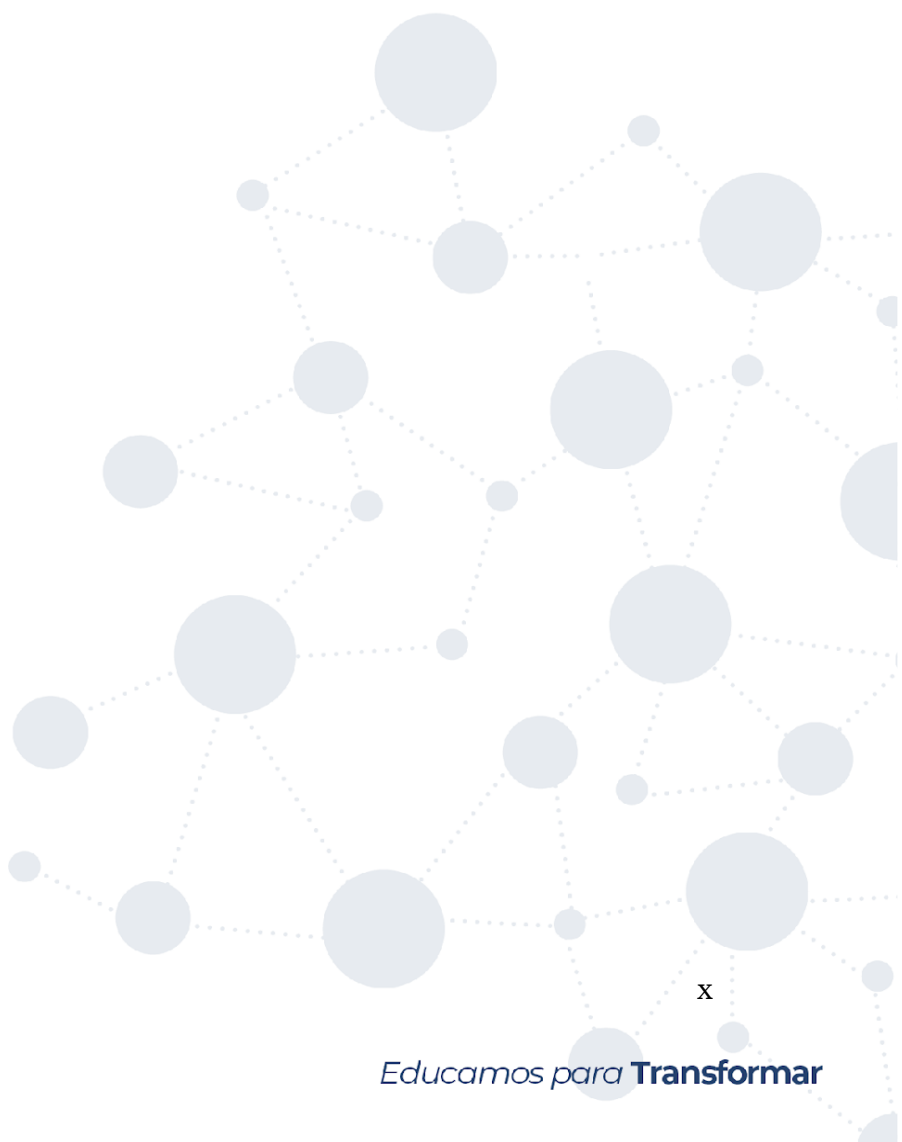
Figura 1. Ubicación de la Fundación Dorotea Carrión Loja	17
Figura 2. Factores socioeconómicos	24
Figura 3. Afectación a la integración social	25
Figura 4. Dificultades para acceder a la educación	26

Índice de tablas:

Tabla 1. Factores Socioeconómicos	22
Tabla 2. Costumbres familiares	22
Tabla 3. Educación	22
Tabla 4. Habilidades y Capacidades Sociales	23

Índice de anexos

Anexo 1. Oficio de Solicitud	35
Anexo 2. Consentimiento informado	36
Anexo 3. Plan de intervención	37
Anexo 4. Ficha Bibliográfica	43
Anexo 5. Guía de Entrevista	55
Anexo 6. Escala de Likert	57





Universidad
Nacional
de Loja

Unidad de Educación
a Distancia y en Línea

1. Título

Trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI
Loja, en la actualidad



2. Resumen

El trabajo infantil es una problemática social que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. Esta realidad no solo limita su acceso a la educación, sino que también tiene consecuencias graves en su desarrollo físico, emocional y social. El objetivo principal de la investigación se enfocó en conocer el impacto de esta problemática en el desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Proyecto ETI en Loja. Para ello, se empleó una metodología mixta, realizando una entrevista semiestructurada al equipo técnico del Proyecto ETI con el fin de identificar los factores que contribuyen a la persistencia del trabajo infantil en la ciudad y un cuestionario de Escala de Likert aplicado a los niños, niñas y adolescentes para conocer el impacto del trabajo infantil en su día a día. Los resultados revelaron que el trabajo infantil está estrechamente relacionado con factores socioeconómicos, problemáticas familiares y, en muchos casos, prácticas culturales, llegando a afectar gravemente el desarrollo y la integración social de los niños, niñas y adolescentes, limitando el tiempo de recreación, tiempo de calidad en familia, y afectando su desempeño académico. El equipo técnico coincidió en un 100% sobre la gravedad de esta situación. Como propuesta de intervención, se planteó la creación de un proyecto de vida para cada niño, niña y adolescente, centrado en identificar y fortalecer sus sueños, habilidades y aspiraciones. Este enfoque busca no solo erradicar el trabajo infantil, sino también brindarles herramientas para construir un futuro lleno de oportunidades.

Palabras clave: *Trabajo infantil, integración social.*



2.1 Abstract

Child labor is a social problem that affects millions of children and adolescents around the world. This reality not only limits their access to education, but also has serious consequences on their physical, emotional and social development. The main objective of the research focused on the impact of this problem on the social development of children and adolescents who are part of the ETI Project in Loja. For this purpose, a mixed methodology was used, conducting a semi-structured interview with the technical team of the ETI Project in order to identify the factors that contribute to the persistence of child labor in the city and a Likert Scale questionnaire applied to children and adolescents to learn about the impact of child labor in their daily lives. The results revealed that child labor is closely related to socioeconomic factors, family problems and, in many cases, cultural practices, seriously affecting the development and social integration of children and adolescents, limiting recreational time, quality family time, and affecting their academic performance. The technical team agreed 100% on the seriousness of this situation. As an intervention proposal, the creation of a life project for each child and adolescent was proposed, focused on identifying and strengthening their dreams, skills and aspirations. This approach seeks not only to eradicate child labor, but also to provide them with tools to build a future full of opportunities.

Keywords: Child labor, social integration.

3. Introducción

El trabajo infantil es un fenómeno social que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, y su análisis se vuelve fundamental en el contexto de la integración social. En Ecuador, específicamente en la ciudad de Loja, el Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) se ha establecido como una respuesta integral a esta problemática, buscando no solo eliminar los factores que desencadenan en trabajo infantil, sino también para promover la inclusión social de estos niños, niñas y adolescentes.

El trabajo infantil se define como cualquier actividad económica realizada por niños y adolescentes que interfiere con su educación y desarrollo integral. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020), alrededor de 168 millones de niños en el mundo participan en actividades laborales, muchas veces en condiciones peligrosas y perjudiciales para su salud física y mental. En Ecuador, se estima que más del 8% de los niños entre 5 y 17 años están involucrados en trabajos que limitan su acceso a la educación y a otras oportunidades esenciales para su desarrollo.

El Proyecto ETI en Loja tiene como objetivo erradicar el trabajo infantil mediante diversas estrategias que incluyen la sensibilización de familias, la promoción de microemprendimientos y la reintegración educativa de los niños afectados, así como la permanencia en el sistema educativo. Desde su implementación, más de 1.600 familias han sido capacitadas sobre los riesgos del trabajo infantil, lo que ha permitido que cerca de 1.700 niños y adolescentes accedan al sistema educativo y permanezcan en él. Este enfoque no solo busca eliminar el trabajo infantil, sino también fortalecer las capacidades familiares y comunitarias para prevenir su recurrencia.

La integración social de los niños y adolescentes involucrados en el trabajo infantil es fundamental para garantizar su desarrollo pleno. El proyecto ETI no solo se enfoca en la erradicación del trabajo, sino que también promueve actividades educativas y recreativas que permiten a los niños, niñas y adolescentes desarrollar habilidades sociales necesarias para su diario vivir. La participación de los beneficiarios en estas actividades es esencial para fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad social.

La problemática del trabajo infantil en Loja refleja una crisis social más amplia que está profundamente arraigada en factores como la pobreza, la inequidad, la falta de acceso a servicios básicos y tanto costumbres familiares como sociales. A través del Proyecto ETI, se busca no solo erradicar esta práctica nociva, sino también integrar a los niños y adolescentes en un entorno social que les permita alcanzar su máximo potencial. La colaboración entre instituciones gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la comunidad es crucial

para lograr un cambio sostenible y duradero en la vida de estos niños, niñas y adolescentes.

4. Marco teórico

Los paradigmas son fundamentales para el desarrollo del conocimiento, ya que proporcionan una base sobre la cual se construyen teorías y se realizan investigaciones. La presente investigación se dirige desde un paradigma socio crítico, ya que se pretende examinar los factores que promueven el Trabajo Infantil, lo cual permitirá analizar y tener una mejor y más clara comprensión de la realidad investigada, con el objetivo de crear estrategias que prevengan y erradiquen el trabajo infantil, Para Alvarado y García (2008), el paradigma socio critico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter socio-reflexivo, pues considera que el conocimiento siempre se construye desde los intereses que parten de las necesidades de grupos sociales, busca la autonomía liberadora mediante procesos de auto reflexión y concientización, que conlleva a los sujetos a los fines de alcanzar su participación y transformación social. Latorre (2007).

Los paradigmas de investigación son enfoques teóricos que orientan la práctica investigativa, permitiendo a los profesionales abordar la complejidad de la realidad social. Un paradigma de investigación se refiere a un conjunto de supuestos, creencias y valores que guían la práctica investigativa en un campo determinado, influyendo en cómo se entiende la realidad, se generan preguntas de investigación y se eligen métodos para la recolección y análisis de datos. Según Kivunja y Kuyini (2017), un paradigma "es un marco conceptual que define la forma en que los investigadores ven el mundo y cómo interpretan los fenómenos que estudian".

4.1. Antecedentes

El trabajo infantil se considera como: “Personas ocupadas, cuando trabajan al menos una hora durante la semana de referencia en actividades de producción económica. Los niños que trabajan bajo estas condiciones son niños ocupados” (INEC, 2022)

El trabajo infantil y su efecto en la integración social revelan una problemática compleja que ha sido objeto de estudio en diversas disciplinas. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), se estima que alrededor de 160 millones de niños en el mundo están involucrados en alguna forma de trabajo infantil, lo que representa un grave obstáculo para su desarrollo integral y bienestar (OIT, 2020). Este fenómeno no solo limita el acceso a la educación, sino que también afecta la salud física y mental de los niños, lo que repercute en su capacidad para integrarse socialmente. Un estudio realizado por UNICEF (2019) indica que los niños que trabajan tienden a tener menos oportunidades de socialización y desarrollo de habilidades interpersonales, lo que puede llevar a una mayor exclusión social en la vida adulta, afectando su capacidad para participar plenamente en la comunidad.

Investigaciones en contextos específicos han demostrado que el trabajo infantil perpetúa ciclos de pobreza y desigualdad, realidad que ha sido palpada en la actualidad en donde miles niños, niñas y adolescentes se encuentran trabajando en las calles, alejados de las aulas y tiempo de recreación.

4.2. Bases teóricas

El trabajo infantil se aborda desde diversas perspectivas teóricas que analizan sus causas, consecuencias y contextos. Según la Organización Internacional del Trabajo (2020), es fundamental entender el trabajo infantil como un fenómeno social que requiere políticas integrales para su erradicación (ILO, 2020).

El trabajo infantil interfiere con el acceso a la educación, limitando las oportunidades de los niños, niñas y adolescentes para adquirir habilidades y conocimientos que les permitan integrarse plenamente en la sociedad. Lo que no solo perpetúa ciclos de pobreza, sino que también contribuye a la estratificación social.

La teoría del capital humano es particularmente relevante, ya que sostiene que la educación y la formación son inversiones cruciales para el desarrollo personal y profesional según Becker, “la educación es un medio para aumentar el capital humano. Lo que a su vez mejora las oportunidades laborales y la calidad de vida” Becker, 1964).

Por otro lado, el enfoque de derechos humanos proporciona un marco ético y normativo para analizar el trabajo infantil. Tal como se establece en la Convención sobre los Derechos del Niño (1989), en donde se enfatiza que todos los niños tienen derechos fundamentales que deben ser protegidos, incluyendo el derecho a la educación y a un desarrollo adecuado. Según la Convención, “los Estados Partes reconocen que el niño debe estar plenamente preparado para una vida independiente en la sociedad” (UNICEF, 1989).

El trabajo infantil no solo afecta el bienestar individual de los niños, sino que también tiene repercusiones en la cohesión social, ya que los niños que se ven forzados a trabajar carecen de las herramientas necesarias para participar activamente en la sociedad. Así, la integración social se ve comprometida, ya que estos niños pueden enfrentar dificultades para establecer relaciones sociales, acceder a oportunidades laborales dignas en el futuro y contribuir al desarrollo de una sociedad más equitativa.

Para Internacional de la Educación (2021) se refiere “El trabajo infantil se refiere al trabajo que es a) mental, físico, social o moralmente peligroso y dañino para los niños y niñas y que b) interfiere con la escolarización de los niños y niñas al privarles de la oportunidad de asistir a la escuela; obligándoles a abandonar la escuela prematuramente; o exigiéndoles que intenten combinar la asistencia a la escuela con un trabajo excesivamente largo y pesado”.

4.3. Datos estadísticos sobre el Trabajo Infantil

A nivel mundial

A nivel mundial, se estima que hay aproximadamente 152 millones de niños involucrados en trabajo infantil, con una gran parte trabajando en condiciones peligrosas. La agricultura es el sector donde se concentra la mayor parte del trabajo infantil, representando el 71% de los casos (Cobos, 2018).

A nivel de América Latina

Se estima que 10,5 millones de niños entre 5 y 17 años están involucrados en trabajo infantil en América Latina, lo que representa aproximadamente el 7,3% de la población infantil de la región (Giraldo , 2024).

De estos, alrededor de 6 millones se encuentran en situaciones de explotación laboral, desempeñándose principalmente en sectores peligrosos como la agricultura, la minería y el trabajo doméstico (Alliance 8.7, s.f.)

En Ecuador

En Ecuador, el trabajo infantil es un problema significativo que afecta a una gran cantidad de niños. Según datos recientes, se estima que 370.000 niños están involucrados en actividades laborales, lo que representa un aumento del 37% desde 2022, cuando había aproximadamente 270.340 niños trabajando (EFE/ Redacción Primicias, 2024)

En Ecuador de todos los niños/as y adolescentes de 5 a 17 años, el 8,56% realiza actividades de trabajo infantil. Del total de niños/as y adolescentes que trabajan, el 62,8% son hombres respecto al 37,2% que son mujeres. De todos los adolescentes de 15 a 17 años, el 15,7% está en condición de trabajo infantil. Del total de niños/as y adolescentes en el área rural, el 15,5% está en condición de trabajo infantil. De acuerdo con el promedio nacional los niños, niñas y adolescentes destinan en promedio 40 horas mensuales a trabajar y reciben un ingreso de USD 100. El 60,4% de los niños/as y adolescentes que trabajan lo hace por ayudar económicamente a su hogar, mientras que al 16,5% no le interesa la educación. ENTI (2020).

A pesar de que la organización política del Ecuador contempla provincias, cantones y parroquias, para fines administrativos, el país se ha dividido en nueve zonas de planificación que agrupan varias provincias. Esta división facilita la identificación de las necesidades locales y la implementación de soluciones ajustadas a ellas, lo cual está alineado con los objetivos del Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI).

El Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) es una herramienta estadística creada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL). Utilizando información disponible, como

encuestas, censos y registros administrativos, el modelo permite:

- Determinar las áreas con mayor probabilidad de que ocurra trabajo infantil, y
- Evaluar la influencia de diversos factores relacionados.

Ecuador se ha convertido en el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en implementar el Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI), desarrollado en colaboración con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo, gracias a su propia iniciativa y con el apoyo técnico de la OIT y la CEPAL, que validaron y respaldaron los resultados obtenidos. Las condiciones socioeconómicas y demográficas del país, junto con los hallazgos del MIRTI, han permitido clasificar el riesgo de trabajo infantil en tres niveles: medio, alto y muy alto (Organización Internacional del Trabajo, Cooperación Española, 2021).

4.4. Bases Legales

4.4.1. Convención sobre los derechos del Niño

El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, estableciendo un marco normativo internacional para la protección de los derechos infantiles. Los países que ratificaron este acuerdo están obligados a implementar acciones y mecanismos que garanticen la protección de niños y niñas, reconociéndolos como sujetos vulnerables dentro de la sociedad (Álvarez Tapia, Cadena Trujillo, Chuga Quemac, & Chulde Narváez, 2021).

4.4.2. Organización Internacional del Trabajo

A lo largo de la historia, se han establecido acuerdos destinados a salvaguardar los derechos de los menores. Sin embargo, la normativa fundamental proviene de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de los Convenios núm. 138 y 182. Estos convenios determinan la edad mínima para el trabajo y definen las formas más graves de trabajo infantil. Ambos convenios siguen en vigor y han contribuido significativamente a la casi total erradicación del trabajo infantil. Además, la OIT, mediante la Recomendación núm. 190, promueve la prohibición de estas peores formas de trabajo infantil (Cevallos Altamirano & Villalva Morales, 2020).

Junto con la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, establecen las normas que deben guiar las legislaciones nacionales.

Artículo 31:

1. Los Estados Partes reconocen el derecho del niño al descanso y el esparcimiento, al juego y a las actividades recreativas propias de su edad y a participar libremente en la vida cultural y en las artes.

2. Los Estados Partes respetarán y promoverán el derecho del niño a participar plenamente en la vida cultural y artística y propiciarán oportunidades apropiadas, en condiciones de igualdad, de participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento (Naciones Unidas, 1990).

Convención sobre los derechos de los niños (1989): El tratado internacional es el más importante en materia de protección de los derechos de la infancia. En su artículo 32, establece que los Estados deben tomar medidas para proteger a los niños y niñas contra la explotación económica y cualquier forma de trabajo que pueda ser peligroso o perjudicial para la salud o que pueda interferir con su educación o desarrollo.

Convenio No. 138 sobre la edad mínima 1973 (OIT): Este convenio establece que la edad mínima general de admisión al empleo es de 15 años, con la posibilidad de establecer una edad mínima inferior para trabajos ligeros que nos sean peligrosos ni perjudiciales.

Convenio No. 182 sobre las peores formas de trabajo infantil, 1999 (OIT): Este Convenio prohíbe y elimina las peores formas de trabajo infantil, incluyendo la esclavitud, el trabajo forzoso, la trata de personas, el trabajo en actividades ilícitas, el trabajo en condiciones de riesgo extremo y la explotación sexual.

Ecuador, al ser parte de los Estados miembros, también ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, comprometiéndose a resguardar a los menores de cualquier forma de explotación económica y de trabajos peligrosos que puedan interrumpir su educación y poner en riesgo su salud, así como su desarrollo físico, mental, moral y social. Este compromiso fue formalmente establecido a través del Decreto Ejecutivo No 133 (Álvarez Tapia, Cadena Trujillo, Chuga Quemac, & Chulde Narváez, 2021).

4.4.3. Constitución de la Republica del Ecuador (2008)

La Constitución ecuatoriana de 2008 reconoce y garantiza los derechos de los niños y niñas, incluyendo el derecho a la educación, a la salud y a una vida libre de violencia. En su artículo 44, establece que el Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos.

La sección quinta de la Constitución de la República del Ecuador, denominada: “Niñas niños y Adolescentes” *“señala que “las niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a su desarrollo integral, entendido como proceso de crecimiento, maduración y despliegue de su intelecto y de sus capacidades, potencialidades y aspiraciones, en un entorno familiar, escolar, social y comunitario de afectividad y seguridad”* (Álvarez Tapia, Cadena Trujillo, Chuga Quemac, & Chulde Narváez, 2021).

4.4.4. Código Orgánico de la Niñez y Adolescencia Título V DEL TRABAJO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES - Capítulo I DISPOSICIONES GENERALES (2003)

Este Código dispone sobre la protección integral que el Estado, la sociedad y la familia deben garantizar a todos los niños, niñas y adolescentes que viven en el Ecuador, con el fin de lograr su desarrollo integral y el disfrute pleno de sus derechos, en un marco de libertad, dignidad y equidad.

En su artículo 38, prohíbe el trabajo de menores de 15 años y establece que el trabajo adolescente solo se permitirá en condiciones excepcionales y con la debida protección de sus derechos.

“Derecho a la protección contra la explotación laboral.- Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a que el Estado, la sociedad y la familia les protejan contra la explotación laboral y económica y cualquier forma de esclavitud, servidumbre, trabajo forzoso o nocivo para su salud, su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social, o que pueda entorpecer el ejercicio de su derecho a la educación” (CONGRESO NACIONAL, 2003, Art. 81).

“Edad mínima para el trabajo.- Se fija en quince años la edad mínima para todo tipo de trabajo, incluido el servicio doméstico, con las salvedades previstas en este Código, más leyes e instrumentos internacionales con fuerza legal en el país” (CONGRESO NACIONAL, 2003, Art. 82).

“Erradicación del trabajo infantil.- El Estado y la sociedad deben elaborar y ejecutar políticas, planes, programas y medidas de protección tendientes a erradicar el trabajo de los niños, niñas y de los adolescentes que no han cumplido quince años. La familia debe contribuir al logro de este objetivo” (CONGRESO NACIONAL, 2003, Art. 83).

“Jornada de trabajo y educación.- Por ningún motivo la jornada de trabajo de los adolescentes podrá exceder de seis horas diarias durante un período máximo de cinco días a la semana; y se organizará de manera que no limite el efectivo ejercicio de su derecho a la educación.

Los progenitores del adolescente que trabaja, los responsables de su cuidado, sus patronos y las personas para quienes realizan una actividad productiva, tienen la obligación de velar porque terminen su educación básica y cumplan sus deberes académicos” (CONGRESO NACIONAL, 2003, Art. 84).

4.4.5. Plan Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (2016-2021)

Este Plan establece una serie de medidas para prevenir y erradicar el trabajo infantil en

Ecuador, incluyendo la promoción de la educación, la generación de empleo para adultos, la protección social y la atención a las víctimas del trabajo infantil.

4.4.6. Norma Técnica de Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil

Emitida por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIESS, 2024), la cual establece los lineamientos y estrategias para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en el país. Esta norma tiene como objetivo garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo pleno y asegurando su acceso a la educación, salud y bienestar social.

La norma enfatiza la importancia de la articulación interinstitucional, la participación activa de la sociedad civil y la implementación de políticas públicas orientadas a la erradicación del trabajo infantil, en cumplimiento de los compromisos internacionales asumidos por el Estado en materia de derechos humanos y protección de la niñez (MIESS, 2024). En este marco, la investigación se alinea con los principios y disposiciones establecidos en la Norma Técnica, contribuyendo al análisis y propuesta de soluciones para la erradicación del trabajo infantil, en concordancia con el marco legal vigente y los estándares internacionales.

4.4.7. Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y erradicación del trabajo infantil

El Objetivo 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, se centra en la erradicación del trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de personas y las peores formas de trabajo infantil. Este objetivo establece metas específicas que deben cumplirse para el año 2025, incluyendo la eliminación total del trabajo infantil en todas sus formas y la prohibición de prácticas como el reclutamiento y uso de niños soldados (ALLIANCE 8.7, s.f.).

La implementación del Objetivo 8.7 requiere un esfuerzo coordinado a nivel global, involucrando a gobiernos, organizaciones no gubernamentales, el sector privado y otras partes interesadas para compartir información y recursos.

Metas Clave

- Erradicar el trabajo forzoso: Se busca poner fin a todas las formas de trabajo forzado y a las diversas manifestaciones de esclavitud moderna.
- Eliminar la trata de personas: Se requiere adoptar medidas para combatir la trata de seres humanos, un problema que afecta a millones en todo el mundo.
- Prohibir el trabajo infantil: Específicamente, se debe asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluyendo el uso de niños en conflictos armados (International Year for the Elimination of Child Labour, s.f.)

4.5. Marco histórico

El marco histórico del trabajo infantil es un reflejo de las transformaciones sociales, económicas y culturales que han marcado la vida de los niños a lo largo de los siglos. Desde la Revolución Industrial en el siglo XIX, el trabajo infantil se convirtió en una realidad común en muchas sociedades, donde los niños eran empleados en fábricas, minas y talleres, a menudo en condiciones extremadamente peligrosas. Este fenómeno fue impulsado por la necesidad de mano de obra barata y la falta de regulaciones laborales. Según el historiador Hugh Cunningham (2006), "los niños eran vistos como una fuente de trabajo flexible y económico, lo que llevó a su explotación en entornos laborales que comprometían su salud y desarrollo". Esta situación no solo afectó su bienestar físico, sino que también limitó su acceso a la educación, creando un ciclo de pobreza que dificultaba su integración social y su capacidad para contribuir a la comunidad en el futuro.

A medida que avanzaba el siglo XX, la conciencia sobre los derechos de los niños comenzó a crecer, impulsada por movimientos sociales y reformas legislativas. La creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919 fue un hito importante en la lucha contra el trabajo infantil, estableciendo normas internacionales para proteger a los menores. En 1973, la OIT adoptó el Convenio N° 138, que establece la edad mínima para el empleo, subrayando que "los Estados miembros deben fijar una edad mínima para el empleo de los niños" (OIT, 1973). A pesar de estos avances, el trabajo infantil sigue siendo un desafío persistente en muchas partes del mundo, afectando la educación y la integración social de millones de niños. La falta de acceso a la educación y las condiciones laborales adversas continúan perpetuando ciclos de exclusión y marginación, lo que resalta la necesidad de un enfoque integral que aborde no solo la erradicación del trabajo infantil, sino también la promoción de oportunidades educativas y de desarrollo para todos los niños.

Basu y Van (1998) argumentan que, en muchos países en desarrollo, las familias dependen de los ingresos generados por sus hijos, lo que convierte al trabajo infantil en una estrategia de supervivencia que limita las oportunidades educativas y laborales futuras de los niños. Este fenómeno no solo impacta a los individuos, sino que también tiene implicaciones más amplias para la cohesión social y el desarrollo comunitario. La falta de educación y las experiencias de explotación pueden generar desconfianza hacia las instituciones sociales, dificultando la integración de estos individuos en la sociedad. Así, el trabajo infantil se presenta como un desafío multifacético que requiere un enfoque integral para abordar sus efectos en la integración social.

4.6. Definición de trabajo infantil

Trabajo infantil se define a toda actividad que prive al niño o niña del goce de los

derechos propios de esa edad, como es la educación, la salud y las actividades lúdicas tan importantes para el desarrollo psicosocial del individuo y que dañan su bienestar físico, mental y moral, tal como se estipula en el artículo 48 del Código de la Niñez y Adolescencia al expresar que “los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la recreación, al descanso, al juego, al deporte y demás actividades propias de esta etapa evolutiva. Es obligación del Estado y de los gobiernos seccionales promocionar e inculcar en la niñez y adolescencia, la práctica de juegos tradicionales etc.” (Ecuador. Asamblea Nacional del Ecuador, 2014).

El trabajo infantil y adolescente es una problemática social compleja que requiere mayor investigación sobre sus múltiples causas e interconexiones, sin embargo, su intensidad, condiciones e impacto en el bienestar infantil y adolescente, lo convierten en un tema de política pública urgente. El trabajo infantil representa un atraso económico y social a nivel macroeconómico ya que presiona a la baja de los niveles salariales y el empleo de adultos, además priva a las sociedades del capital humano necesario para un futuro sostenible.

A nivel microeconómico conduce a la reproducción intergeneracional de la pobreza, la desigualdad y la falta de acceso a bienes básicos para el desarrollo personal, aunque signifique beneficios inmediatos, por lo que es más en cuanto a la conciencia de los aportes y méritos de las personas y la falta de alternativas. en lugar de un rendimiento financiero específico (Quiroz et al., 2022).

Hay diversas razones por las cuales niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajan, desde ayudar en las labores domésticas hasta mantener costumbres o normas culturales que no valoran la educación formal como una inversión. Además, en muchos contextos culturales, los padres consideran que el trabajo de sus hijos funciona como una especie de "escuela de la vida", donde no solo adquieren habilidades y conocimientos prácticos, sino que también aprenden sobre las realidades de la vida (Urruticoechea y Verazza, 2019).

El trabajo infantil puede tener una serie de efectos sobre la salud mental y física del niño que a menudo se prolongan hasta la edad adulta; estos varían e incluyen problemas de salud a largo plazo debidos a abusos, lesiones, desnutrición, agotamiento, daños psicológicos o exposición a sustancias químicas, entre otros. Los efectos mentales y físicos varían en función del sector en el que trabajan los niños (Dubay, 2021).

La OIT (2019) clasifica el trabajo infantil en tres categorías principales.

Trabajo Infantil en condiciones peligrosas: Se refiere a cualquier trabajo que expone a los niños y niñas a riesgos físicos, químicos, biológicos o psicológicos que puedan dañar su salud, seguridad o desarrollo.

Trabajo Infantil que interfiere con la escolaridad: Incluye cualquier trabajo que

impide que los niños y niñas asistan a la escuela o que reduce su capacidad para aprender y beneficiarse de la educación.

Trabajo Infantil en las peores formas: Comprende las formas más inaceptables de trabajo infantil, como la esclavitud, el trabajo forzoso, la trata de personas, el trabajo en condiciones de riesgo extremo y la explotación sexual.

El trabajo infantil tiene graves consecuencias para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, afectando las siguientes dimensiones.

4.5.1. Enfoques teóricos para comprender el Trabajo Infantil

Existen diversas teorías que buscan explicar la causas y las consecuencias del trabajo infantil las más relevantes según las investigaciones realizadas son:

Pobreza: Esta teoría plantea que el Trabajo Infantil es principalmente un efecto de la pobreza extrema, que obliga a las familias a depender del trabajo de sus hijos para sobrevivir.

Teoría institucional: Esta teoría enfatiza en el rol que desempeñan las instituciones sociales, como la familia, la escuela, y el Estado, en la perpetuación del Trabajo Infantil.

Teoría de interseccionalidad: Esta teoría reconoce que el trabajo infantil es un fenómeno multidimensional que se ve agravado por la intersección de factores como la pobreza, la discriminación de género, la etnia y la ubicación geográfica.

4.5.2. Incidencia del trabajo infantil en las siguientes dimensiones.

Salud física y mental: El trabajo infantil expone a los niños, niñas y adolescentes a riesgos como lesiones, el trabajo excesivo también provoca déficit en su crecimiento.

Educación: Los niños, niñas y adolescentes que trabajan pueden verse obligados a abandonar la escuela o reducir su asistencia, ya que el trabajo infantil limita el tiempo disponible para estudiar y hacer tareas, sumado al cansancio denota negativamente en el rendimiento escolar.

Desarrollo emocional: El trabajo infantil limita las oportunidades de los niños de desarrollar sus habilidades sociales, su tiempo de juego y aprendizaje, además que daña su autoestima y la confianza en sí mismos, algunos de los niños niñas y adolescentes también son víctimas de violencia intrafamiliar

4.5.3. Trabajo Infantil y el COVID -19

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha identificado diversas causas del trabajo infantil que se han visto exacerbadas por la pandemia de COVID-19. Entre estas causas se encuentran la pobreza, la marginación social, la discriminación, la falta de acceso a educación, el predominio de la economía informal y un débil diálogo social. En este contexto, las familias que enfrentaron estas dificultades acudieron al trabajo infantil como una estrategia

para mitigar la crisis económica. Se estima que, como consecuencia de la crisis sanitaria, entre 42 y 66 millones de niños cayeron en la pobreza extrema en 2020.

Además, el último informe de la OIT y UNICEF advierte que "millones de niños corren el riesgo de tener que realizar trabajo infantil debido a la crisis provocada por la COVID-19, lo que podría resultar en un aumento del trabajo infantil por primera vez en dos décadas". Esta situación se debe a la interrupción masiva de la educación a nivel global, ocasionada por las restricciones impuestas y la falta de alternativas de aprendizaje a distancia en muchos países. Esto ha llevado a un incremento en el número de niños involucrados en trabajos infantiles (Cevallos Altamirano & Villalva Morales, 2020).

4.5.4. Erradicación del trabajo infantil

La erradicación del trabajo infantil está vinculada a diversas dimensiones esenciales para combatir la pobreza. En primer lugar, se relaciona con las políticas de bienestar infantil y protección social, que son cruciales para romper el ciclo intergeneracional de la pobreza. Un desarrollo infantil adecuado abarca aspectos como la educación, la salud, el cuidado, así como la recreación, el juego y las relaciones familiares. Sin embargo, el trabajo infantil obstaculiza el acceso a estas oportunidades y altera el ciclo normal de vida de los niños, provocando procesos de adultización y afectando sus vínculos familiares y con sus pares.

Además, dado que el trabajo infantil es una consecuencia de la pobreza y la vulnerabilidad en los hogares, erradicar la pobreza y fomentar la movilidad social son factores clave para evitar que las familias sientan la "necesidad" de recurrir al trabajo infantil por motivos económicos. En cuanto a la erradicación y prevención futura de la pobreza, el trabajo infantil interrumpe o degrada la calidad educativa, lo que a su vez limita el desarrollo del talento humano. Esto genera pérdidas a largo plazo tanto a nivel individual como social, reduciendo la productividad y la producción futura.

Al estimar los costos evitados en salud y los beneficios potenciales en productividad y retorno educativo durante un período de 20 años, eliminar el trabajo infantil ofrece más ventajas que desventajas económicas (Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC , 2015)

4.7. Integración social

La integración social en el contexto del trabajo infantil se refiere a las estrategias y políticas diseñadas para erradicar el trabajo infantil y promover el bienestar de los niños. Este enfoque implica la colaboración entre diferentes sectores, incluyendo educación, protección social y desarrollo económico, para abordar las causas subyacentes del trabajo infantil y garantizar que los niños tengan acceso a sus derechos fundamentales.

En este contexto el trabajo infantil representa un obstáculo significativo para la

integración social. La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2020) señala que el trabajo infantil no solo vulnera los derechos fundamentales de los niños, sino que también limita su capacidad para desarrollarse plenamente. Los niños que trabajan suelen abandonar la escuela, lo que reduce sus oportunidades de adquirir conocimientos y habilidades necesarias para integrarse en la sociedad. Además, el trabajo infantil los expone a situaciones de explotación y aislamiento, dificultando su interacción con otros niños y su participación en actividades comunitarias.

Desde la perspectiva de Pierre Bourdieu (1986), el trabajo infantil puede entenderse como un mecanismo que reproduce las desigualdades sociales. Bourdieu introdujo el concepto de capital cultural, social y económico, argumentando que estos recursos se transmiten generacionalmente. Cuando los niños son obligados a trabajar, se ven privados de acumular estos capitales, lo que limita sus posibilidades de integrarse plenamente en la sociedad. Esto crea una brecha entre los niños que trabajan y aquellos que tienen acceso a educación y oportunidades, perpetuando ciclos de pobreza y exclusión.

La educación juega un papel crucial en la integración social relacionada con el trabajo infantil. La calidad educativa no solo ayuda a prevenir el trabajo infantil, sino que también crea un entorno protector para los niños. El trabajo infantil es uno de los principales obstáculos para la asistencia escolar, afecta tanto la asistencia como el rendimiento académico de los niños (OIT y Oficina de Investigaciones de UNICEF - Innocenti, 2022)

La erradicación del trabajo infantil no solo es una cuestión de derechos humanos, sino también una condición necesaria para lograr una integración social efectiva. Al garantizar que los niños, niñas y adolescentes tengan acceso a educación, salud y un entorno protector, se promueve su desarrollo integral y se fortalece el tejido social, contribuyendo a una sociedad más justa e inclusiva.

5. Metodología

5.1. Área de estudio

La investigación se llevó a cabo en La Fundación Dorotea Carrión, ubicada en la Ciudad de Loja, provincia de Loja ubicada al sur del Ecuador, región Sierra, parroquia San Sebastián específicamente, en las Calles Juan José Peña y Miguel Riofrío.

La fundación fue fundada en Loja en 1962, establecida gracias a los bienes dejados por la distinguida dama lojana Dorotea Carrión, para quien está nombrada la institución; desde entonces ha venido trabajando en la protección de los derechos humanos, la Fundación gestiona un Centro de Acogida Temporal que acoge a niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y también mantiene un convenio con el Ministerio de Inclusión

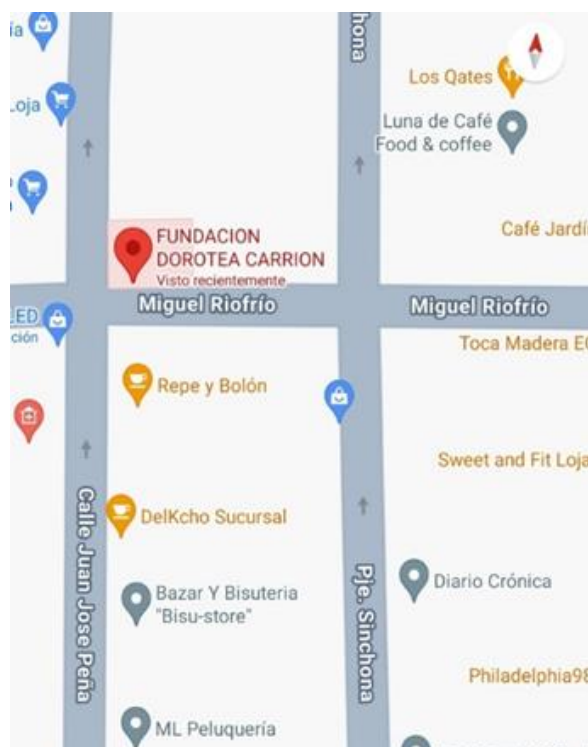


Figura 1. Ubicación de la Fundación Dorotea Carrión Loja
Adaptado de Google Maps

5.2. Procedimiento

5.2.1. Enfoque metodológico

En el enfoque mixto, "El enfoque de métodos mixtos es un diseño de investigación que combina cualitativos y cuantitativos en un solo estudio para proporcionar una comprensión más completa del fenómeno de interés" (Creswell & Plano Clark, 2018).

Se aplicó una entrevista semiestructurada al equipo técnico del ETI Loja, y también se aplicó un Cuestionario en escala de Likert a los niños, niñas y adolescentes que permitió conocer su realidad en el día a día.

5.2.2. Método

El método mixto, que integra los enfoques inductivo y deductivo, es una estrategia de investigación que combina la exploración de datos específicos con la aplicación de teorías generales para lograr un análisis más completo y contextualizado. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), este método permite iniciar con observaciones particulares (inducción) para identificar patrones y formular hipótesis, y luego contrastar estas hipótesis con teorías existentes o aplicarlas a nuevos contextos (deducción).

En la investigación realizada se utilizó un método inductivo – deductivo de forma general,

en dónde primero se investigó conceptos generales sobre la integración social y los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y luego analizar cómo el trabajo infantil afecta en otros aspectos de los NNA.

Asimismo, se incorporó otros métodos para potenciar los hallazgos recolectados, así por un lado se empleó el método analítico, el cual es un enfoque de investigación que se centra en descomponer un fenómeno o problema en sus partes constitutivas para examinarlas de manera detallada y comprender su funcionamiento individual y colectivo. Según Bunge (2002), este método permite estudiar las relaciones entre los componentes de un sistema, identificando causas, efectos y patrones que explican el comportamiento del todo. Este método pues permite recoger la información requerida sobre los factores que contribuyen al trabajo infantil en los niños niñas y adolescentes de proyecto ETI Loja.

De igual manera, se manejó el método de investigación explicativo que según el autor (Fidias G. Arias (2012)), define: La investigación explicativa se encarga de buscar el porqué de los hechos mediante el establecimiento de relaciones causa-efecto. En este sentido, los estudios explicativos pueden ocuparse tanto de la determinación de las causas (investigación post facto), como de los efectos (investigación experimental), mediante la prueba de hipótesis. Sus resultados y conclusiones constituyen el nivel más profundo de conocimientos.

Finalmente, se usó el método de sistematización, que es un enfoque que busca organizar y analizar experiencias, conocimientos y prácticas en un contexto específico, con el fin de extraer lecciones aprendidas y generar nuevos conocimientos. Según Rojas y Rojas (2021), este método permite a los investigadores y profesionales reflexionar sobre sus experiencias, identificando patrones y relaciones que pueden ser útiles para la toma de decisiones y la mejora continua. Dicho método permitirá sistematizar información, datos y experiencias relevantes para la investigación en el proyecto ETI Loja.

5.2.3. Técnicas e instrumentos

En el estudio se empleó como técnica a la revisión bibliográfica, misma que es un proceso sistemático que implica la recopilación, análisis y síntesis de la literatura existente sobre un tema específico, con el objetivo de identificar tendencias, vacíos y contribuciones relevantes en el campo de estudio. Según Galván (2017), este tipo de revisión permite a los investigadores situar su trabajo dentro del contexto más amplio de la investigación existente, facilitando la identificación de áreas que requieren más estudio y proporcionando una base sólida para el desarrollo de nuevas investigaciones.

Esta técnica permitirá recopilar la información relevante e importante sobre la problemática a investigar de manera textual, resumida, etc. Dicha técnica permite analizar

múltiples archivos, libros periódicos, revistas y artículos científicos.

En la investigación el instrumento que se aplicó fue una ficha bibliográfica, una herramienta que permite organizar y registrar la información relevante de las fuentes consultadas durante un proceso de investigación. Según López (2020), una ficha bibliográfica incluye datos esenciales como el autor, el título, la fecha de publicación, la editorial y otros elementos que facilitan la localización de la fuente y su correcta citación. Este recurso es fundamental para mantener un orden en la recopilación de información y para asegurar la precisión en las referencias bibliográficas, lo que contribuye a la credibilidad y rigor del trabajo académico.

Como segundo, la técnica utilizada fue la entrevista, que según resaltan Kerlinger y Lee (2002), la entrevista es "una forma de obtener información mediante preguntas orales directas". Destacan su flexibilidad y la posibilidad de adaptar las preguntas al contexto y al entrevistado.

En este caso las entrevistas se realizaron al equipo técnico del proyecto ETI Loja. Como resultado, se obtuvo información sumamente relevante acerca de los factores que promueven el trabajo infantil, creando cadenas que limitan el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

A su vez, el instrumento que también se manejó fue un cuestionario en escala de Likert, La Escala de Likert es una escala de calificación que se utiliza para cuestionar a una persona sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración. Es ideal para medir reacciones, actitudes y comportamientos de una persona. (Muguiru, 2016)

La cuál nos permitió conocer la realidad del día a día de los niños, niñas y adolescentes entrevistados

Como tercero, la técnica aplicada fue la planificación y el diseño de una propuesta de intervención son procesos fundamentales en la práctica profesional que buscan abordar problemáticas específicas de manera estructurada y efectiva. Según Fernández y González (2020), la planificación implica la identificación de necesidades, la definición de objetivos claros y la selección de estrategias adecuadas para alcanzar dichos objetivos.

Del mismo modo, el instrumento puesto en marcha fue un plan de intervención. La elaboración de un plan de intervención es fundamental para garantizar que las acciones sean coherentes, sistemáticas y orientadas a generar cambios positivos en la realidad de los beneficiarios. Un plan de intervención es un documento estratégico que detalla las acciones a llevar a cabo para abordar una problemática específica en un contexto determinado. Según Álvarez y Pérez (2021), este plan incluye la identificación de objetivos claros, la selección de estrategias adecuadas.

5.2.4. Tipo de investigación y diseño

La investigación adoptó un enfoque exploratorio, ya que el objetivo principal fue obtener información preliminar sobre las perspectivas del Trabajo Infantil y su incidencia en la integración de los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja

Según Fidias, (2006 p 23), “la investigación exploratoria es aquella que se efectúa sobre un tema u objeto desconocido o poco estudiado, por lo que sus resultados constituyen una visión aproximada de dicho objeto, es decir un nivel superficial de conocimiento”.

Además, la elección de diseño fue un estudio transversal no experimental. El cuál implica la recopilación de datos en un único momento, en un periodo específico. Su objetivo principal es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en el instante. Los diseños transaccionales se clasificaron en tres categorías: exploratorios, descriptivos y correlacionales o causales. En el contexto de esta investigación, se enfocó exclusivamente en los diseños descriptivos y correlacionales. (Claudia Lorena Polanía, 2020).

Al ser un estudio transversal los datos son recogidos en un momento único en donde se evalúa la situación actual en cuanto al trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja.

5.2.5. Unidad de estudio

5.3.5.1. Población.

La población total con la que trabaja Proyecto ETI Loja en convenio con la Fundación Dorotea Carrión es de 80 usuarios, entre niños, niñas y adolescentes.

Para este tema de investigación se coordinó con el equipo técnico del proyecto ETI.

5.3.5.2. Muestra.

Se escogió una muestra de 15, integrada por niños, niñas y adolescentes que son parte del proyecto ETI Loja en convenio con la Fundación Dorotea Carrión y la entrevista se realizó al equipo técnico de Proyecto ETI Loja, un total de 5 entrevistados los cuales trabajan con esta problemática social actual, dando un total de 20 objetos de estudio.

5.2.6. Criterios de inclusión

La razón por la cual se realizó el estudio a 15 niños, niñas y adolescentes fue gracias a la colaboración y aceptación del consentimiento informado de sus padres y también se usó como referencia la edad, debido a que varios niños que usuarios del Proyecto ETI Loja, son niños pequeños desde los 5 años.

5.2.7. Criterios de exclusión

Debido a su corta edad y a consentimientos informados no autorizados, no se pudo emplear instrumento seleccionado a 65 niños, niñas y adolescentes.

5.3. Procesamiento y análisis de datos

Para lograr las metas propuestas y para asegurar la rigurosidad en cada uno de los objetivos propuestos en la investigación y en los hallazgos alcanzados en el estudio de campo, por tal razón, se destinó un procedimiento meticuloso y sistemático que incluyó algunos aspectos de suma relevancia que fueron trascendentales para proporcionar un orden lógico, claro, ordenado y preciso de la información presentada, mismo que se detalla a continuación:

5.3.1. *Definir los fundamentos teóricos sobre el trabajo infantil en el proyecto ETI Loja*

Procedimiento

- Búsqueda de información en los diferentes repositorios
- Selección de la información más relevante
- Segmentación de la información en el documento de investigación

5.3.2. *Determinar los factores que promueven el trabajo infantil y como afecta en la integración social y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes involucrados en el proyecto ETI Loja.*

Procedimiento

Desarrollo de la entrevista semiestructurada

Entrevista al equipo técnico del proyecto ETI Loja

Organización de la información recolectada

Evaluación de los datos

5.3.3. *Diseñar propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida, que ayude a establecer metas y a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzarlas y así promover la erradicación del trabajo infantil.*

Procedimiento

Diseño de la estructura del plan de intervención acorde a la edad de los NNA.

Interacción directa con los NNA del proyecto ETI Loja.

Diseño y ejecución de actividades

6. Resultados

6.1. Resultados de Entrevista Semiestructurada (Equipo ETI)

Dentro de este apartado del proyecto de investigación se analizarán los resultados obtenidos a través de los diferentes instrumentos aplicados, los mismos que se estructuran a partir del análisis de datos compilados sobre el trabajo infantil y la integración social en los niños, niñas y adolescentes del Proyecto ETI Loja, en la actualidad. La interpretación de los datos obtenidos permite tener una visión más amplia del fenómeno estudiado.

6.1.1. Trabajo Infantil

En la tabla 1 con respecto al trabajo infantil se detallan las principales causas identificadas. Los hallazgos señalan que los factores socioeconómicos y la precarización laboral de los progenitores, son factores determinantes, y Proyecto ETI trabaja con estrategias para erradicar el trabajo infantil.

Tabla 1. Factores Socioeconómicos

Subcategoría	Hallazgos
Factores o causas del trabajo infantil	• Escasos Recursos • Desempleo o falta un trabajo formal • Trabajo Infantil generacional • Falta de una entidad reguladora

En el análisis de la dimensión de costumbres familiares, la Tabla 2 muestra que, en cuanto a la estructura y dinámica familiar, proyecto ETI trabaja con diferentes estrategias. Dentro de estas encontramos educación a las familias sobre los derechos de los niños y la importancia de los tiempos de recreación, además de creación de talleres sobre como empezar un emprendimiento para obtener mejores ingresos económicos y obtener tiempo libre para la interacción familiar.

El trabajo dentro de la Fundación, combinado con la participación activa de las familias, busca mejorar las condiciones de vida de los menores y sus familias, asegurando un entorno en donde los niños, niñas y adolescentes puedan desarrollarse plenamente.

Tabla 2. Costumbres familiares

Subcategoría	Hallazgos
Costumbres culturales y familiares, contribuyen con el trabajo infantil.	• Sensibilización • Talleres formativos • Mejorar fuentes de ingresos

6.1.2. Integración Social

En la tabla 3 por su parte se muestran los hallazgos en donde se evidencia como el trabajo infantil interfiere con la adecuada integración social de los niños, niñas y adolescentes del Proyecto ETI Loja, contribuyendo al bajo rendimiento académico y por ende deserción escolar, incluso mayor exposición a situaciones de riesgo como lo son el consumo de sustancias, además de carecer de habilidades sociales característicos de su edad.

Tabla 3. Educación

Subcategoría	Hallazgos
Rendimiento escolar afectado	● Bajo rendimiento ● Deserción escolar ● Poco apoyo en tareas escolares
Exposición a situaciones de riesgo	● Consumo de alcohol y sustancias ● Pronta exposición a información de carácter sexual sin la orientación necesaria

En la dimensión de habilidades y capacidades sociales, los hallazgos presentados en la Tabla 4 revelan cómo el trabajo infantil afecta negativamente el desarrollo de habilidades sociales básicas para un adecuado desarrollo social infantil.

La fundación organiza actividades y talleres recreativos, fomentando la participación en juegos y actividades lúdicas, que generen mayor integración social entre los niños, niñas y adolescentes.

Tabla 4Tabla 5. Habilidades y Capacidades Sociales

Subcategoría	Hallazgos
Integración social para los niños	● Ámbito social, sin tiempo de recreación ● Ámbito educativo, ninguna actividad extracurricular ● Actividades acordes a la edad ● Actividades que fomenten la integración social

6. 2. Resultados de Cuestionario en Escala de Likert

6.2.1. Factores socioeconómicos

Los datos reflejan que los niños sienten gran preocupación por la situación económica familiar y se sienten gran responsabilidad en trabajar para la subsistencia de su familia.

En la figura 2 se muestra como la mayor parte de los niños, niñas y adolescentes se preocupan por la situación económica de sus padres y de cierta manera se sienten responsables de trabajar para ayudar a obtener el sustento del hogar.

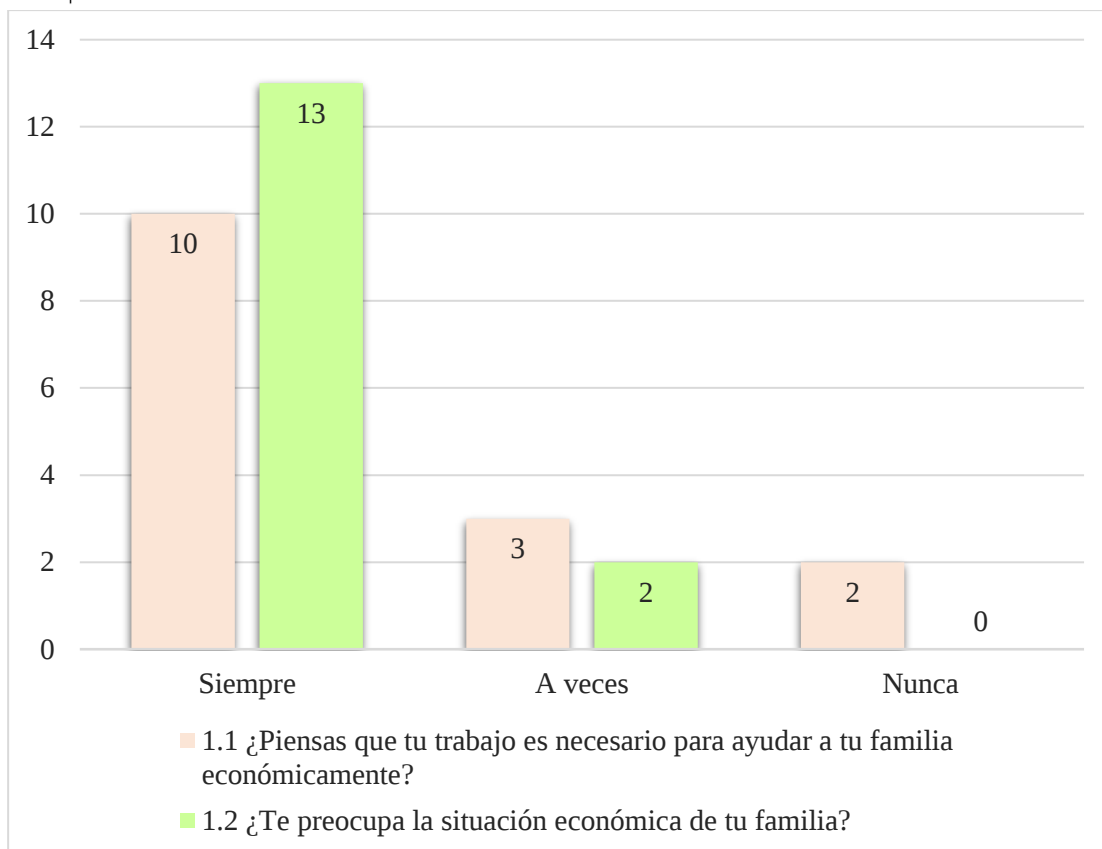


Figura 2. Factores socioeconómicos

6.2.2. Integración Social

Los resultados obtenidos demuestran cómo se ve afectada la integración social de los niños, niñas y adolescentes.

Los resultados del cuestionario evidencian que el trabajo infantil es un obstáculo significativo para la integración de los niños, niñas y adolescentes. A través de las experiencias de los propios participantes, se ha podido captar la gravedad de esta problemática, que va más allá de los números y estadísticas.

Es fundamental que se implementen estrategias efectivas para abordar esta problemática, garantizando que cada niño y adolescente tenga la oportunidad de crecer en un entorno que fomente su desarrollo integral y les permita soñar con un futuro lleno de oportunidades.



Figura 3. Afectación a la integración social

6.2.3. Educación

Muchos de los niños y adolescentes que trabajan enfrentan serias dificultades para asistir a la escuela de manera regular. Las respuestas indican que, en promedio, aquellos que se ven obligados a trabajar dedican menos tiempo a sus estudios, lo que se traduce en un bajo rendimiento académico. Esta situación no solo limita su acceso a una educación de calidad, sino que también les priva de la oportunidad de soñar con un futuro diferente, lleno de posibilidades.

El trabajo infantil no solo afecta el rendimiento académico, sino que también tiene repercusiones en la autoestima de los niños, niñas y adolescentes. La sensación de no poder cumplir con sus tareas escolares, sumada al cansancio y la falta de apoyo, puede llevar a una disminución de la motivación para aprender.

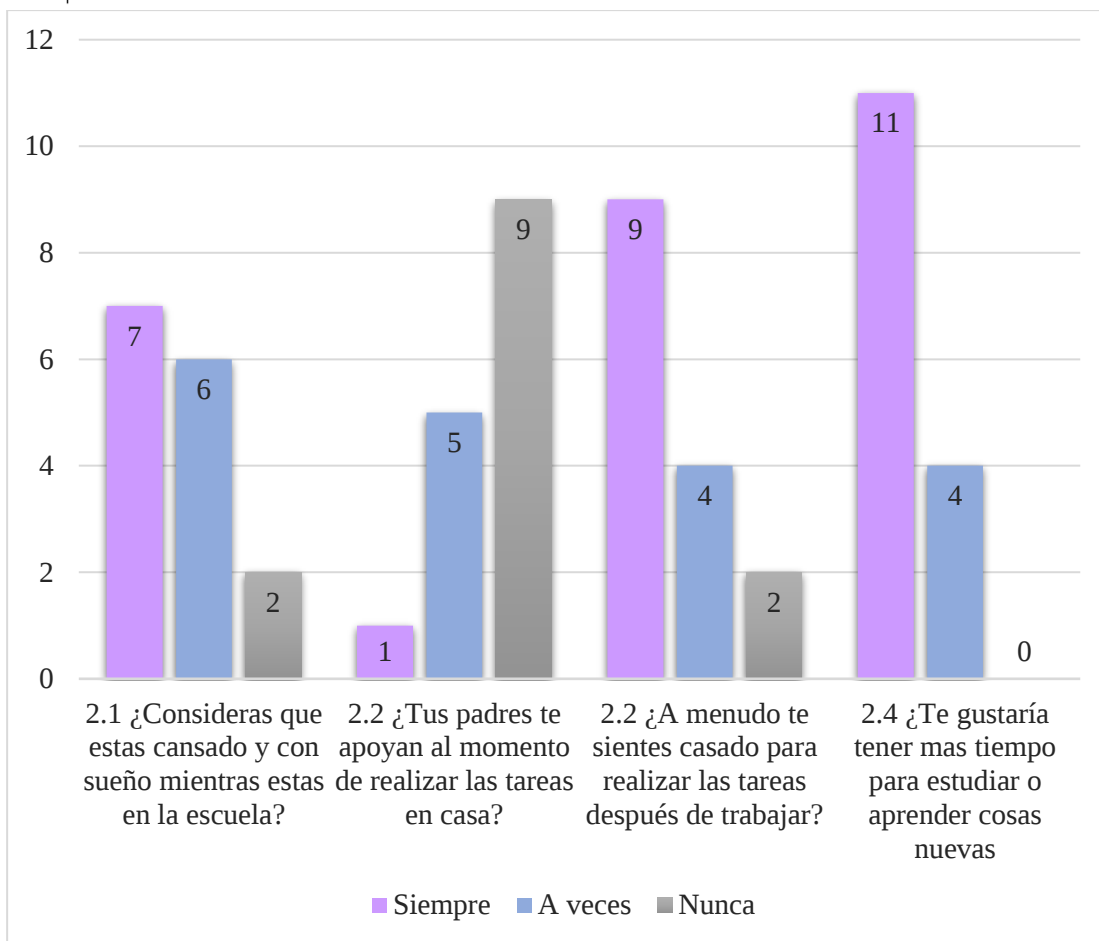


Figura 4. Dificultades para acceder a la educación

7. Discusión

El presente Trabajo de Integración Curricular denominado Trabajo infantil e integración social de los niños, niñas y adolescentes en el Proyecto ETI Loja, en la actualidad. Con los que se llegó a obtener información y realizar la discusión de los resultados de acuerdo a cada objetivo específico.

Para dar respuesta al primer objetivo específico, se planteó: Conceptualizar los fundamentos teóricos que contribuyen al trabajo infantil en los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja, mediante la encuesta semiestructurada al equipo técnico del Proyecto ETI, los resultados demuestran correlación entre la precarización laboral y económica de los padres y la incorporación de niños al trabajo infantil. Teniendo como problemática la inestabilidad laboral, los bajos salarios y la ausencia de redes de apoyo familiar y comunitario, lo que genera un contexto de vulnerabilidad que obliga a los niños, niñas y adolescentes a contribuir con el sustento económico familiar, donde las familias recurren al trabajo infantil como una estrategia de supervivencia ya que viven del diario. La precarización laboral de los padres no solo implica una disminución de los ingresos familiares, sino también un aumento de estrés y ansiedad en el hogar, lo que afecta el desarrollo emocional y social de los niños además de limitar el tiempo de calidad que los padres ofrecen a sus hijos.

Estos resultados se contrastan con la investigación de Sandoval, en Ecuador se observa una estrecha relación entre la penuria de las familias y el trabajo de los niños, niñas y adolescentes, sin que se implementen estrategias de control eficaces para su eliminación progresiva (Sandoval y Gómez, 2018).

Así mismo se corroboro que ciertas costumbres culturales y prácticas familiares contribuyen a la persistencia del trabajo infantil. En algunos casos, se observa una naturalización del trabajo infantil, donde se considera una forma de aprendizaje y preparación para la vida adulta, transmitiéndose de generación en generación, abuelo, papá, tíos e hijos. En algunas familias se observa una priorización del aporte económico de los hijos sobre su educación, especialmente en situaciones de vulnerabilidad económica. Estas prácticas contravienen los derechos de la infancia y perpetúan el ciclo de pobreza.

Los hallazgos de esta investigación se alinean también con las teorías de la reproducción social de Bourdieu (1977) y Passeron (1970), que explican cómo las desigualdades sociales se transmiten de generación en generación. En esta investigación, se encontró que la precarización laboral y económica de los padres, funciona como un factor generacional de la pobreza que obliga a los niños, niñas y adolescentes a incorporarse al mercado laboral de forma prematura, lo cual limita sus oportunidades y perpetúa su condición de vulnerabilidad. De igual manera, se

observó una conexión con la teoría del capital humano de Becker (1964), que destaca la importancia de la inversión en educación para el desarrollo individual y social. El trabajo infantil interrumpe este proceso, creando déficit en las habilidades y el desarrollo integral de los niños, lo que a su vez impacta negativamente en sus futuras oportunidades de vida.

Respecto al segundo objetivo específico que consistió en determinar los factores que promueven el trabajo infantil y como afecta en la integración social y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes involucrados en el proyecto ETI Loja, se llevó a cabo una entrevista semiestructurada, determinando que el trabajo infantil también conlleva un gran impacto en la educación de los niños, niñas y adolescentes pues la necesidad de trabajar a menudo interfiere con la asistencia regular a la escuela, generando ausentismo, bajo rendimiento académico y, en muchos casos, la deserción escolar, e incluso cuando cumplen con la asistencia a la escuela, el cansancio físico y mental derivado del trabajo dificulta su concentración y aprendizaje. Esta situación perpetúa el ciclo de pobreza, ya que la falta de educación limita las oportunidades futuras de los niños, niñas y adolescentes.

El trabajo infantil afecta gravemente el desarrollo de la integración social de los niños, niñas y adolescentes trabajadores, al verse obligados a asumir responsabilidades no correspondientes a su edad, se ven privados de experiencias propias de su edad como el tiempo de recreación, juego, deporte, educación, socialización con sus pares en edad y el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. El trabajo infantil a menudo implica aislamiento social por el largo tiempo de exposición en las calles, riesgos laborales y vulnerabilidad ante diversas formas de explotación y exposición a sustancias. Esta privación contraviene directamente los derechos reconocidos en la Constitución del Ecuador y en el Código de la Niñez y Adolescencia, que garantizan el derecho al juego, al descanso, a la recreación, a la cultura y al deporte (Art. 44 de la Constitución, Art. 30 y 31 del Código de la Niñez y Adolescencia).

La estigmatización social ligada al trabajo infantil puede crear baja autoestima en los niños, lo que dificulta aún más su integración social. La falta de acceso a la educación y a actividades recreativas y culturales limita sus oportunidades de desarrollo integral y su participación plena en la sociedad, generando un círculo vicioso de exclusión social y perpetuación laboral infantil. Al verse privados de estos derechos, los niños, niñas y adolescentes trabajadores sufren un menoscabo en su desarrollo integral y se ven excluidos de importantes espacios de socialización que contribuyen a su integración en la sociedad. Además, la falta de tiempo libre también afecta negativamente su rendimiento escolar y su bienestar general.



Es así como el trabajo infantil restringe severamente las oportunidades de un sentimiento de exclusión, además, la exposición temprana a entornos laborales de adultos puede acarrear la asimilación prematura de problemáticas adultas, como el consumo de alcohol, tabaco u otras sustancias perjudiciales, así como la exposición a situaciones de violencia o explotación. La investigación comprueba que la falta de recursos económicos, un trabajo digno, sumado a costumbres familiares y sociales y la falta de políticas públicas reguladoras, son aliados que promueven el trabajo infantil, por lo que son necesarios planes de acción inmediatos.

Respecto al tercer objetivo específico y partiendo de los resultados se diseñó una propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida, que ayude a visualizar un futuro mejor, a establecer metas y a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzarlas y así promover la erradicación del trabajo infantil.

8. Conclusiones

Los fundamentos teóricos sobre el trabajo infantil aplicados en el Proyecto ETI Loja, permitieron corroborar que esta problemática está anclada a factores como la precarización e inestabilidad laboral, los bajos salarios y la falta de acceso a los servicios básicos e incluso la canasta básica, lo cual genera un contexto de vulnerabilidad económica que obliga a las familias a recurrir al trabajo infantil como estrategia de supervivencia. Se corrobora también la influencia de las costumbres familiares en la perpetuación del trabajo infantil, prácticas arraigadas, como la transmisión intergeneracional de oficios o la concepción del trabajo infantil como una forma de aprendizaje o ayuda familiar, contribuyen a la normalización de esta problemática.

El trabajo infantil, como se evidenció en el proyecto ETI Loja, interfiere significativamente en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Este impacto abarca diversas dimensiones, incluyendo la física (salud, nutrición), la cognitiva (deserción escolar, bajo rendimiento), la emocional (estrés, ansiedad, baja autoestima) y la social (aislamiento, dificultades de socialización). El impacto que genera el trabajo infantil actúa como una barrera para la inclusión social de los niños, niñas y adolescentes, al privarlos de oportunidades de juego, recreación, educación y socialización con sus pares en edad, se dificulta el desarrollo de habilidades sociales.

Diseñar propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida, que ayude a visualizar un futuro mejor, a establecer metas y a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzarlas y así promover la erradicación del trabajo infantil. La capacidad de visualizar un futuro mejor actúa como un poderoso factor motivador para que los niños, niñas y adolescentes se alejen del trabajo infantil y se enfoquen en el desarrollo de sus capacidades para crear un futuro mejor.

9. Recomendaciones

Se recomienda realizar campañas de sensibilización a nivel nacional para concientizar a la sociedad sobre los efectos negativos del trabajo infantil y la importancia de proteger los derechos de la infancia. Campañas dirigidas a diferentes públicos, incluyendo a familias, medios de comunicación y la comunidad en general. Se recomienda también fortalecer el sistema educativo, garantizando el acceso a una educación de calidad para todos los niños, niñas y adolescentes, y ofreciendo programas de apoyo para aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

Reforzar la legislación que prohíbe y sanciona el trabajo infantil, así como fortalecer los mecanismos de control y vigilancia para garantizar su cumplimiento, además desarrollar e implementar políticas de protección social que aborden las causas estructurales del trabajo infantil, como la pobreza, la falta de acceso a la educación y la falta de oportunidades laborales para los adultos. Realizar campañas de sensibilización a nivel nacional y local para concientizar a la sociedad sobre los efectos negativos del trabajo infantil y la importancia de proteger los derechos de la infancia.

El proyecto de vida debe ser diseñado de manera personalizada, adaptándose a las necesidades, intereses, sueños y capacidades de cada niño, niña y adolescente, llevando un enfoque flexible y único.

10. Bibliografía

- A.E.B.E, C. (30 de Marzo de 2021). *AEBE*. Obtenido de <https://www.aebe.com.ec/post/trabajoinfantil>
- Alliance 8.7. (s.f.). Obtenido de <https://endchildlabour2021.org/es/cinco-datos-sobre-el-trabajo-infantil-en-america-latina-y-el-caribe/>
- ALLIANCE 8.7. (s.f.). *alliance87.org*. Obtenido de <https://www.alliance87.org/es/acerca-de>
- Álvarez Tapia, M., Cadena Trujillo, J., Chuga Quemac, R., & Chulde Narváez, M. (2021). El trabajo de niños, niñas y adolescentes en Ecuador. *Revista Conrado*, 17(83), 382-390. Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442021000600382&lng=es&tlng=es
- Cevallos Altamirano, A. S., & Villalva Morales, M. G. (2020). El impacto del COVID-19 en el Trabajo Infantil, en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, Ecuador. *Revista Ruptura Asociación Escuela de Derecho PUCE*, 401-430.
- Chequea, E. (12 de Junio de 2024). *Ecuador Chequea*. Obtenido de <https://ecuadorchequea.com/ecuador-lucha-a-ciegas-contra-el-trabajo-infantil/>
- Cobos, A. (14 de Mayo de 2018). *Humanium*. Obtenido de <https://www.humanium.org/es/el-trabajo-infantil-la-definicion/>
- CONGRESO NACIONAL . (Julio de 2003). CÓDIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA. Obtenido de <https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%91EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf>
- EFE/ Redacción Primicias. (4 de Junio de 2024). *PRIMICIAS*. Obtenido de <https://www.primicias.ec/noticias/sociedad/ninez-ecuador-informe-trabajo-infantil-pobreza-conflicto-armado/>
- Giraldo , M. (20 de Septiembre de 2024). *YMCA*. Obtenido de <https://ymcalac.org/el-trabajo-infantil-en-america-latina-y-el-caribe-tiene-rostro-de-nina/>
- INEC. (2022). *Instituto Nacional de Estadística y Censos* . Obtenido de https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Presentaciones/Presentacion_Trabajo_Infantil.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos - INEC . (2015). Trabajo infantil en Ecuador: Hacia un entendimiento integral de la problemática. 1-108.
- Internacional de la Educación. (7 de Julio de 2021). Obtenido de <https://www.ei-ie.org/es/item/25022:que-es-el-trabajo-infantil>
- International Year for the Elimination of Child Labour. (s.f.). *endchildlabour2021.org*.

Obtenido de <https://endchildlabour2021.org/es/meta-8-7/>

Jaramillo, D. (25 de Junio de 2024). *Municipio de Loja*. Obtenido de <https://www.loja.gob.ec/noticia/2024-06/proyecto-eti-se-da-conocer-en-casa-abierta>

Kivunja, C., & Kuyini, A. B. (2017). Understanding and applying research paradigms in educational contexts. *International Journal of Higher Education*, 6(5), 26-41. <https://doi.org/10.5430/ijhe.v6n5p26>

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (s.f.). Obtenido de <https://www.inclusion.gob.ec/ecuador-disminuyo-el-trabajo-infantil-en-11-en-6-anos/#:~:text=ECUADOR%20DISMINUY%C3%93%20EL%20TRABAJO%20INFANTIL%20EN%2011%25%2C%20EN,Nacional%20de%20Estad%C3%ADsticas%20y%20Censos%20%28INEC%29%2C%20Jos%C3%A9%20Rosero>

Naciones Unidas. (2 de Septiembre de 1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Obtenido de <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

Nogueira Alcalá, H. (s.f.). Los estándares de la CIDH sobre niños en situación de riesgo como grupo vulnerable que requieren de medidas especiales de protección por parte de Estado .

OIT. (2022). *Organización Internacional del Trabajo* . Obtenido de <https://www.ilo.org/es/programa-internacional-para-la-erradicacion-del-trabajo-infantil-ipecc/sectores-y-areas-de-trabajo/trabajo-infantil-y-trabajo-domestico#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20el%20trabajo%20dom%C3%A9stico,hogares%20de%20terceros%20o%20emplead>

OIT y Oficina de Investigaciones de UNICEF - Innocenti. (2022). El papel de la protección social en la eliminación del trabajo infantil: Examen de datos empíricos y repercusiones políticas . 1-67.

Organización Internacional del Trabajo, Cooperación Española. (2021). *Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil* . Obtenido de <https://child-labour-risk-dashboard.iniciativa2025alc.org/ecuador/child-labour-likelihood>

Becker, G. S. (1964). *Human Capital: A Theoretical and Empirical Analysis, with Special Reference to Education*. University of Chicago Press.

UNICEF. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Naciones Unidas.

- Organización Internacional del Trabajo (OIT). (2020). *Global Estimates of Child Labour: Results and Trends, 2012-2020*. OIT.

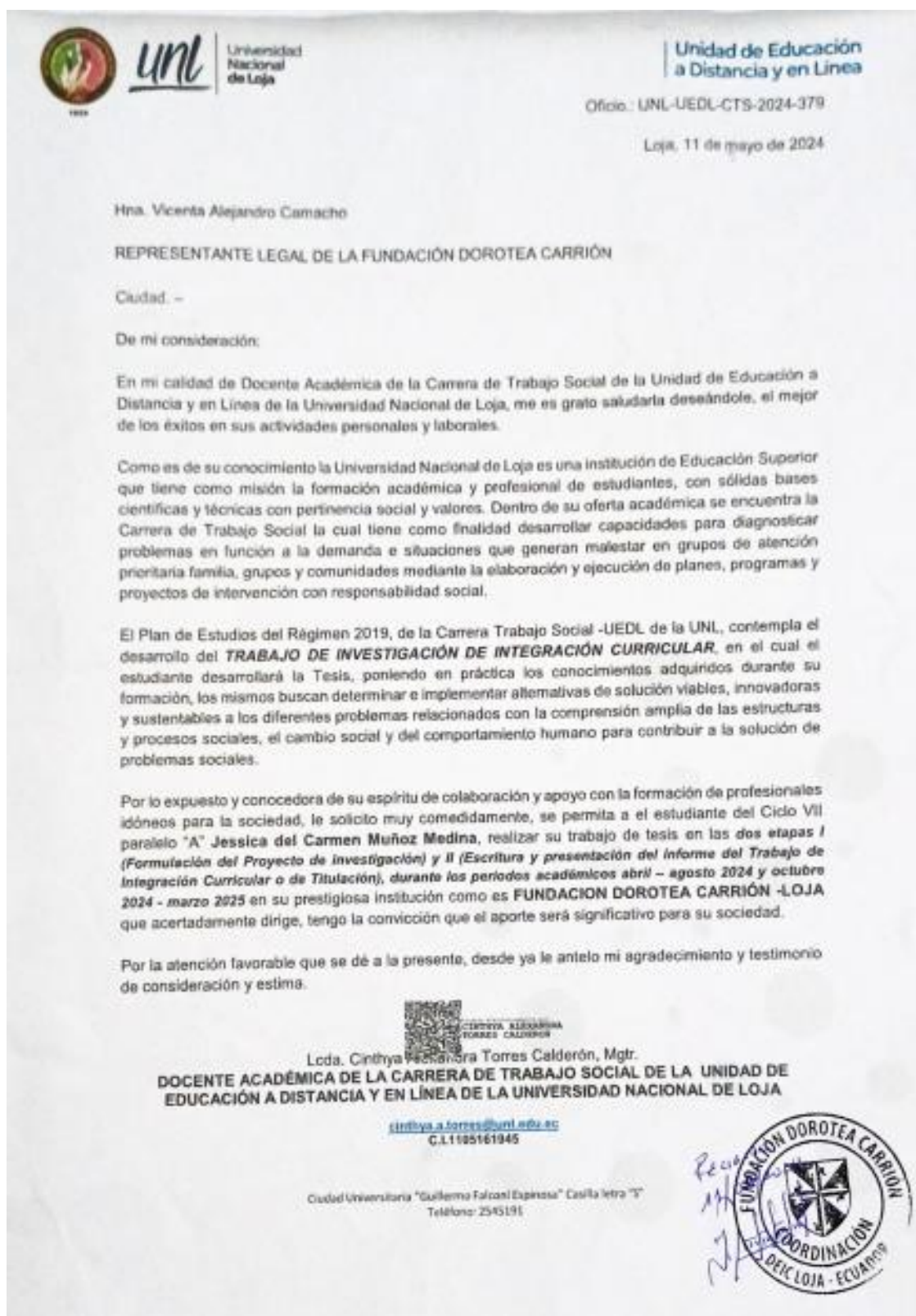


- Cunningham, H. (2006). *Children and Childhood in Western Society Since 1500*. Routledge.

Organización Internacional del Trabajo (OIT). (1973). *Convenio N° 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo*.

11. Anexos

Anexo 1. Oficio de Solicitud



  Universidad Nacional de Loja

Unidad de Educación a Distancia y en Línea

Oficio: UNL-UEDL-CTS-2024-379

Loja, 11 de mayo de 2024

Hna. Vicenta Alejandro Camacho

REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN DOROTEA CARRIÓN

Ciudad. -

De mi consideración:

En mi calidad de Docente Académica de la Carrera de Trabajo Social de la Unidad de Educación a Distancia y en Línea de la Universidad Nacional de Loja, me es grato saludarla deseándole, el mejor de los éxitos en sus actividades personales y laborales.

Como es de su conocimiento la Universidad Nacional de Loja es una institución de Educación Superior que tiene como misión la formación académica y profesional de estudiantes, con sólidas bases científicas y técnicas con pertinencia social y valores. Dentro de su oferta académica se encuentra la Carrera de Trabajo Social la cual tiene como finalidad desarrollar capacidades para diagnosticar problemas en función a la demanda e situaciones que generan malestar en grupos de atención prioritaria familia, grupos y comunidades mediante la elaboración y ejecución de planes, programas y proyectos de intervención con responsabilidad social.

El Plan de Estudios del Régimen 2019, de la Carrera Trabajo Social -UEDL de la UNL, contempla el desarrollo del **TRABAJO DE INVESTIGACIÓN DE INTEGRACIÓN CURRICULAR**, en el cual el estudiante desarrollará la Tesis, poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante su formación, los mismos buscan determinar e implementar alternativas de solución viables, innovadoras y sustentables a los diferentes problemas relacionados con la comprensión amplia de las estructuras y procesos sociales, el cambio social y del comportamiento humano para contribuir a la solución de problemas sociales.

Por lo expuesto y conocedora de su espíritu de colaboración y apoyo con la formación de profesionales idóneos para la sociedad, le solicito muy comedidamente, se permita a el estudiante del Ciclo VII paralelo "A" Jessica del Carmen Muñoz Medina, realizar su trabajo de tesis en las dos etapas I (Formulación del Proyecto de Investigación) y II (Escritura y presentación del informe del Trabajo de Integración Curricular o de Titulación), durante los periodos académicos abril - agosto 2024 y octubre 2024 - marzo 2025 en su prestigiosa institución como es FUNDACION DOROTEA CARRIÓN -LOJA que acertadamente dirige, tengo la convicción que el aporte será significativo para su sociedad.

Por la atención favorable que se dé a la presente, desde ya le antelo mi agradecimiento y testimonio de consideración y estima.

 CINTHYA ELEONORA TORRES CALDERÓN

Lcda. Cinthya Eleonora Torres Calderón, Mgr.

DOCENTE ACADÉMICA DE LA CARRERA DE TRABAJO SOCIAL DE LA UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y EN LÍNEA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA

cinthya.a.torres@unl.edu.ec
C.I.1185161945

Ciudad Universitaria "Guillermo Falcón Espinosa" Casilla letra "T"
Teléfono: 2543191



Anexo 2. Consentimiento informado

Consentimiento Informado

Consentimiento Informado para la participación en el estudio:

Trabajo infantil y la integración social en los niños, niñas y adolescentes del proyecto ETI Loja, en la actualidad

Investigadora Responsable: Jessica del Carmen Muñoz Medina

Institución: Universidad Nacional de Loja

Estimados Usuarios Proyecto Eti Loja.

Le invitamos a participar en un estudio de investigación sobre El trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes en el proyecto Eti Loja. Antes de decidir si desea participar, es importante que comprenda los detalles del estudio y sus implicaciones. A continuación, se le proporciona la información necesaria para tomar una decisión informada.

Objetivo del estudio: El objetivo principal de esta investigación es Comprender la relación entre el trabajo infantil y su incidencia en la integración social de los niños, niñas y adolescentes y al conocer las consecuencias trabajar través de diversas estrategias para buscar la manera de lograr la erradicación del trabajo infantil

1. **Procedimiento de participación:** Si decide participar, se le solicitará que complete un cuestionario que incluirá preguntas sobre su la incidencia en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. El cuestionario será confidencial y sólo se utilizará con fines de investigación.
 2. **Confidencialidad:** Toda la información recopilada durante el estudio se mantendrá estrictamente confidencial. Los datos serán analizados y reportados de forma agregada, sin revelar la identidad de los participantes de manera individual.
 3. **Voluntariedad de la participación:** Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene derecho a negarse a participar o a retirarse en cualquier momento sin consecuencias negativas para usted. Su decisión de participar o no participar no afectará su permanencia ni el servicio en el Proyecto Eti Loja.
 4. **Contacto e información adicional:** Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre este estudio, puede comunicarse con el investigador responsable, Jessica del Carmen Muñoz Medina, 0995702324.
- Al firmar a continuación, indico que he leído y comprendido la información proporcionada en este formulario de consentimiento informado. He tenido la oportunidad de hacer preguntas y todas mis dudas han sido respondidas satisfactoriamente. Entiendo que mi participación en este estudio es voluntaria y puedo retirarme en cualquier momento sin consecuencias negativas.

[Firma del participante]

[Nombre del participante]

erick sisqlima

Anexo 3. Plan de intervención

Plan de intervención social, enfocado en diseñar una propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida, que ayude a visualizar un futuro mejor, a establecer metas y a desarrollar las habilidades necesarias para alcanzarlas y así promover la erradicación del trabajo infantil.

a. Antecedentes

Para Internacional de la Educación (2021), “El trabajo infantil se refiere al trabajo que es mental, físico, social o moralmente peligroso y dañino para los niños y niñas y que interfiere con la escolarización de los niños y niñas al privarles de la oportunidad de asistir a la escuela; obligándoles a abandonar la escuela prematuramente; o exigiéndoles que intenten combinar la asistencia a la escuela con un trabajo excesivamente largo y pesado”.

En Ecuador, el trabajo infantil es un problema significativo que afecta a una gran cantidad de niños. Según datos recientes, se estima que 370.000 niños están involucrados en actividades laborales, lo que representa un aumento del 37% desde 2022, cuando había aproximadamente 270.340 niños trabajando (EFE/ Redacción Primicias, 2024).

Actualmente, es imperativo crear estrategias que promuevan la erradicación del trabajo infantil y mostrar una realidad alternativa, en donde las oportunidades y un mejor porvenir lo puedan empezar a construir desde la infancia los niños, niñas y adolescentes.

b. Justificación

El trabajo infantil constituye una grave violación de los derechos humanos de los NNA, incluyendo el derecho a la educación, al juego, al descanso, a la salud y a un desarrollo integral. Investigar esta problemática permite visibilizar estas violaciones y exigir el cumplimiento de los derechos de la infancia.

El Proyecto de Erradicación del Trabajo Infantil (ETI) en Loja, como otros proyectos ETI a nivel nacional en Ecuador, busca abordar el trabajo infantil desde una perspectiva integral, trabajando con los niños, niñas y adolescentes (NNA), sus familias y la comunidad.

Al diseñar una propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida para la erradicación del trabajo infantil se basa en la necesidad de abordar las causas y las consecuencias a largo plazo de esta problemática. Un enfoque de proyecto de vida ofrece una alternativa integral y sostenible al trabajo infantil, empoderando a los niños, niñas y adolescentes (NNA) para construir un futuro mejor.

c. Marco Institucional

Para diseñar una propuesta centrada en un enfoque de proyecto de vida para la erradicación del trabajo infantil se sustenta en una serie de instrumentos internacionales, legislación nacional y políticas públicas que buscan proteger los derechos de la infancia y adolescencia, y promover su desarrollo integral. Consiste en un enfoque multidisciplinario, en donde al trabajar en equipo será la pieza clave para poder ejecutar la propuesta.

La propuesta realizada se enmarca en el ordenamiento jurídico ecuatoriano, específicamente en la Constitución de la República, el Código de la Niñez y Adolescencia y la Ley Orgánica de Educación Intercultural, así como en los tratados internacionales ratificados por el Ecuador, como la Convención sobre los Derechos del Niño y los Convenios 138 y 182 de la OIT. Se articula con las políticas públicas impulsadas por el MIES, el Ministerio del Trabajo y el Ministerio de Educación, buscando complementar los esfuerzos existentes para la erradicación del trabajo infantil y la promoción del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Una propuesta integral puede generar un impacto significativo en la vida de los niños, niñas y adolescentes, ofreciéndoles oportunidades para construir un futuro mejor y alejándolos de la perpetuación del trabajo infantil.

d. Objetivos

Objetivo General: Empoderar a los NNA participantes del Proyecto ETI Loja mediante el desarrollo de habilidades para la vida y la construcción de proyectos personales significativos, que les permitan alejarse del trabajo infantil y construir un futuro digno y pleno.

Objetivos Específicos:

- Proporcionar a los NNA herramientas para el autoconocimiento, la gestión emocional, la comunicación asertiva, la resolución de problemas y el pensamiento crítico, que les permitan tomar decisiones informadas sobre su presente y futuro.
- Implementar talleres interactivos, actividades lúdicas y dinámicas grupales que fomenten el desarrollo de la autoestima, la empatía, la resiliencia, la creatividad y la capacidad de análisis.
- Organizar visitas de profesionales en diferentes ámbitos para así lograr erradicar el trabajo infantil y promover la importancia del ingreso a la educación.

d. Metas

- Organizar actividades en donde los niños, niñas y adolescentes logren plasmar sus intereses, sueños y capacidades, a fin de que puedan visualizar su futuro.
- Que los niños logren plasmar en papel las metas que los llevarán a cumplir sus sueños.
- Organizar talleres orientados a la sensibilización comunitaria, de modo que se pueda lograr erradicar el trabajo infantil y su perpetuación.

c. Beneficiarios

Directos	Indirectos
Los beneficiarios directos de esta propuesta son los niños, niñas y adolescentes que forman parte del Proyecto ETI Loja.	Además de los niños, niñas y adolescentes, en situación o riesgo de trabajo infantil, esta propuesta generará beneficios indirectos para sus familias, al mejorar su calidad de vida y fortalecer sus capacidades.

c. Plan de acción:

Objetivos y Metas	Actividades	Recursos	Documentar
Deben estar claramente definidos, ser específicos y alcanzables.	Determinar el orden en que se realizarán las actividades, identificando las dependencias entre ellas.	Se deben identificar los recursos humanos, materiales, financieros y técnicos necesarios para llevar a cabo cada actividad	Se debe documentar el plan de acción en un formato claro y accesible, que permita su consulta y seguimiento por parte de todos los responsables.

Actividad No.1

Tema: Conociéndome a mí

Actividad 1			
Contenidos	Involucrados	Tiempo	Resultado
Exploración del autoconcepto, autoestima, identificación de fortalezas y debilidades, reconocimiento de emociones básicas. Creación de un "yo-collage".	Directos NNA Proyecto ETI Loja Indirectos Familias Tesisista	2 sesiones Inicio: Noviembre 2024 Fin: Noviembre 2024	Niños, niñas y adolescentes con mayor autoconocimiento, identificación de sus fortalezas y áreas de mejora, mayor conciencia de sus emociones, deseos y capacidad para expresarlos.

Actividad No.2

Tema: Resolviendo conflictos

Actividad 2			
Contenidos	Involucrados	Tiempo	Resultados
Estrategias de comunicación asertiva, manejo de conflictos interpersonales, técnicas de negociación y desarrollo de la empatía. Ejercicios de escucha activa	Directos NNA Proyecto ETI Loja Indirectos Familias Tesisista Comunidad	3 sesiones Inicio: Diciembre 2024 Fin: Enero 2025	Niños, niñas y adolescentes con habilidades para comunicarse asertivamente, resolver conflictos de manera pacífica, comprender diferentes perspectivas y desarrollo de la empatía.

Actividad No.3

Tema: Pensamiento creativo para la vida

Actividad 3			
Contenidos	Involucrados	Tiempo	Resultados
Ejercicios para estimular la creatividad, técnicas de resolución de problemas, desarrollo del pensamiento crítico y la toma de decisiones informadas.	Directos NNA Proyecto ETI Loja Indirectos Familias Tesisista Comunidad	3 sesiones Inicio: Enero 2025 Fin: Enero 2025	Niños, niñas y adolescentes con mayor capacidad para generar ideas creativas, analizar situaciones desde diferentes perspectivas, tomar decisiones y resolver problemas de manera asertiva.

Actividad No.4

Tema: Mi plan de vida

Actividad 4			
Contenidos	Involucrados	Tiempo	Resultados
Definición de metas a corto, mediano y largo plazo, identificación de recursos y apoyos necesarios, elaboración de un plan de acción personalizado. Ejercicios de visualización, creación de un mapa de sueños.	Directos NNA Proyecto ETI Loja Indirectos Familias Tesisista Comunidad	4 sesiones Inicio: Febrero 2025 Fin: febrero 2025	Niños, niñas y adolescentes con un documento escrito que contiene su plan de vida individual, con metas claras y un plan de acción para alcanzarlas.

Actividad No.5

Tema: Charlas con profesionales

Actividad 5			
Contenidos	Involucrados	Tiempo	Resultados
Invitación a profesionales de diferentes áreas para que compartan sus	Directos NNA Proyecto ETI Loja	1 sesión Inicio: Marzo 2025 Fin:	Niños, niñas y adolescentes con mayor inspiración y motivación para



experiencias laborales y brinden orientación a los niños, niñas y adolescentes a través de sus historias de vida.	Indirectos Familias Tesisista Comunidad	Marzo 2025	seguir sus intereses vocacionales y sus sueños.
---	---	------------	---

Anexo 4. Ficha Bibliográfica

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Trabajo Social

Unidad de Educación a distancia y en línea

N o	Autor(es)	Título del Artículo	Revista	Año	Categorías	Citas Clave
1	Alvarado y García	Los paradigmas en la investigación científica	La investigación-acción	2008	Paradigma sociocrítico	El paradigma socio crítico se fundamenta en la crítica social con un marcado carácter socio-reflexivo, pues considera que el conocimiento siempre se construye desde los intereses que parten de las necesidades de grupos sociales, busca la autonomía liberadora mediante procesos de auto reflexión y concientización, que conlleva a los sujetos a los fines de alcanzar su participación y transformación social
2	Kivunja y Kuyini	Comprensión y aplicación de paradigmas de investigación en educación.	International Journal of Higher Education	2017	Paradigma	Un paradigma "es un marco conceptual que define la forma en que los investigadores ven el mundo y cómo interpretan los fenómenos que estudian
3	INEC	Definiciones y conceptos sobre trabajo y empleo	Instituto Nacional de Estadística y censo	2022	Trabajo infantil	Personas ocupadas, cuando trabajan al menos una* hora durante la semana de referencia en actividades de producción económica. Los niños que trabajan bajo estas

						condiciones son niños ocupados
4	UNICEF	Estimaciones globales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2016-2020	Organización Internacional del Trabajo	2020	Trabajo infantil	Se estima que alrededor de 160 millones de niños en el mundo están involucrados en alguna forma de trabajo infantil, lo que representa un grave obstáculo para su desarrollo integral y bienestar
5	Becker	Capital humano: un análisis teórico y empírico, con especial referencia a la educación	Human Capital	1964	Teoría del Capital Humano	La educación es un medio para aumentar el capital humano. Lo que a su vez mejora las oportunidades laborales y la calidad de vida
6	Plan Internacional Ecuador	El trabajo infantil: Definición y consecuencias.	Internacional de la Educación	2021	Trabajo Infantil	El trabajo infantil se refiere al trabajo que es a) mental, físico, social o moralmente peligroso y dañino para los niños y niñas y que b) interfiere con la escolarización de los niños y niñas al privarles de la oportunidad de asistir a la escuela; obligándoles a abandonar la escuela prematuramente; o exigiéndoles que intenten combinar la asistencia a la

						escuela con un trabajo excesivamente largo y pesado
7	Cobos, M	El trabajo infantil en el mundo: una realidad alarmante	Humanium	2018	Trabajo Infantil	A nivel mundial, se estima que hay aproximadamente 152 millones de niños involucrados en trabajo infantil, con una gran parte trabajando en condiciones peligrosas. La agricultura es el sector donde se concentra la mayor parte del trabajo infantil, representando el 71% de los casos
8	Giraldo, M	El trabajo infantil en América Latina y el Caribe tiene rostro de niña	YMCA	2024	Trabajo Infantil	Se estima que 10,5 millones de niños entre 5 y 17 años están involucrados en trabajo infantil en América Latina, lo que representa aproximadamente el 7,3% de la población infantil de la región
9	EFE/ Redacción primicias	Trabajo infantil aumentó 37% en Ecuador en dos años, alertan organizaciones	Redacción Primicias	2024	Trabajo Infantil	El trabajo infantil es un problema significativo que afecta a una gran cantidad de niños. Según datos recientes, se estima que 370.000 niños están involucrados en actividades laborales, lo que representa un aumento del 37% desde 2022, cuando había aproximadamente 270.340 niños trabajando



10	ENTI	Informe sobre trabajo infantil en Ecuador	ENTI	2020	Trabajo infantil	En Ecuador de todos los niños/as y adolescentes de 5 a 17 años de edad, el 8,56% realiza actividades de trabajo infantil. Del total de niños/as y adolescentes que trabajan, el 62,8% son hombres respecto al 37,2% que son mujeres. De todos los adolescentes de 15 a 17 años, el 15,7% está en condición de trabajo infantil. Del total de niños/as y adolescentes en el área rural, el 15,5% está en condición de trabajo infantil. De acuerdo al promedio nacional los niños, niñas y adolescentes destinan en promedio 40 horas mensuales a trabajar y reciben un ingreso de USD 100. El 60,4% de los niños/as y adolescentes que trabajan lo hace por ayudar económicamente a su hogar, mientras que al 16,5% no le interesa la educación.
11	Organización Internacional del Trabajo, & Cooperación	Modelo de Identificación del Riesgo de Trabajo Infantil (MIRTI) en Ecuador	Organización Internacional del Trabajo, & Cooperación Española	2021	Trabajo infantil	Ecuador se ha convertido en el primer país miembro de la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil en implementar el Modelo de Identificación del Riesgo de



	ón Española					Trabajo Infantil (MIRTI), desarrollado en colaboración con el equipo técnico del Ministerio del Trabajo, gracias a su propia iniciativa y con el apoyo técnico de la OIT y la CEPAL, que validaron y respaldaron los resultados obtenidos. Las condiciones socioeconómicas y demográficas del país, junto con los hallazgos del MIRTI, han permitido clasificar el riesgo de trabajo infantil en tres niveles: medio, alto y muy alto
1 2	Álvarez, A; Cadena, J; Chuga, J; Chulde, M	La Convención sobre los Derechos del Niño: Un marco normativo para la protección de los derechos infantiles.	Universidad Regional Autónoma de los Andes Ecuador	2021	Trabajo infantil	El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención sobre los Derechos del Niño, estableciendo un marco normativo internacional para la protección de los derechos infantiles. Los países que ratificaron este acuerdo están obligados a implementar acciones y mecanismos que garanticen la protección de niños y niñas, reconociéndolos como sujetos vulnerables dentro de la sociedad



1839	1 3	Cevallos, J; Villalva M	Un análisis de su impacto en la erradicación del trabajo infantil.	Revista Ruptura Asociación Escuela de Derecho	2020	Trabajo infantil	A lo largo de la historia, se han establecido acuerdos destinados a salvaguardar los derechos de los menores. Sin embargo, la normativa fundamental proviene de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de los Convenios núm. 138 y 182. Estos convenios determinan la edad mínima para el trabajo y definen las formas más graves de trabajo infantil. Ambos convenios siguen en vigor y han contribuido significativamente a la casi total erradicación del trabajo infantil. Además, la OIT, mediante la Recomendación núm. 190, promueve la prohibición de estas peores formas de trabajo infantil
	1 4	Allience	Sumarse a la erradicación del trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de seres humanos y el trabajo infantil	ALLIANCE 8.7	s/f	Trabajo infantil	El Objetivo 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), adoptados por las Naciones Unidas en 2015, se centra en la erradicación del trabajo forzoso, la esclavitud moderna, la trata de personas y las peores formas de trabajo infantil. Este objetivo

1859						establece metas específicas que deben cumplirse para el año 2025, incluyendo la eliminación total del trabajo infantil en todas sus formas y la prohibición de prácticas como el reclutamiento y uso de niños soldados
15	International Year for the Elimination of Child Labour	Estrategias y acciones para la eliminación de las peores formas de trabajo infantil.	Endchildlab our	2021	Trabajo infantil	Prohibir el trabajo infantil: Específicamente, se debe asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluyendo el uso de niños en conflictos armados
16	Cunningham, H	Children and childhood in western society since 1500	Routledge	2006	Trabajo infantil	los niños eran vistos como una fuente de trabajo flexible y económico, lo que llevó a su explotación en entornos laborales que comprometían su salud y desarrollo". Esta situación no solo afectó su bienestar físico, sino que también limitó su acceso a la educación, creando un ciclo de pobreza que dificultaba su integración social y su capacidad para contribuir a la comunidad en el futuro.
17	Basu, K; Van P	The economics of child labor	The American Economic Review	1998	Desarrollo integral	en muchos países en desarrollo, las familias dependen de los ingresos generados por sus hijos, lo que



1 8	Urruticoechea, A; Verazza, M	El trabajo infantil y su justificación cultural: Una mirada desde la perspectiva de los padres.	Redalyc	2019	Trabajo Infantil	Hay diversas razones por las cuales niños, niñas y adolescentes (NNA) trabajan, desde ayudar en las labores domésticas hasta mantener costumbres o normas culturales que no valoran la educación formal como una inversión. Además, en muchos contextos culturales,
--------	------------------------------	---	---------	------	------------------	---

						los padres consideran que el trabajo de sus hijos funciona como una especie de "escuela de la vida", donde no solo adquieren habilidades y conocimientos prácticos, sino que también aprenden sobre las realidades de la vida
1 9	Dubay	Efectos del trabajo infantil en la salud del menor trabajador.	Revista de salud pública	2021	Trabajo infantil	El trabajo infantil puede tener una serie de efectos sobre la salud mental y física del niño que a menudo se prolongan hasta la edad adulta; estos varían e incluyen problemas de salud a largo plazo debidos a abusos, lesiones, desnutrición, agotamiento, daños psicológicos o exposición a sustancias químicas, entre otros. Los efectos mentales y físicos varían en función del sector en el que trabajan los niños
2 0	Cevallos, J; Villalba, M	Impacto de la COVID-19 en el trabajo infantil	Informe OIT y UNICEF	2020	Trabajo Infantil	millones de niños corren el riesgo de tener que realizar trabajo infantil debido a la crisis provocada por la COVID-19, lo que podría resultar en un aumento del trabajo infantil por primera vez en dos décadas". Esta situación se debe a la

						interrupción masiva de la educación a nivel global, ocasionada por las restricciones impuestas y la falta de alternativas de aprendizaje a distancia en muchos países. Esto ha llevado a un incremento en el número de niños involucrados en trabajos infantiles
2 1	Galvan, J	A guide for students of the social and behavioral sciences	Pyrzszak Publishing	2017	Tipo de investigación	Este tipo de revisión permite a los investigadores situar su trabajo dentro del contexto más amplio de la investigación existente, facilitando la identificación de áreas que requieren más estudio y proporcionando una base sólida para el desarrollo de nuevas investigaciones.
2 2	A.e.b.e	2021 año de la Erradicación del Trabajo Infantil	Comunicaciones A.E.B.E,	2021	Trabajo infantil	La Meta 8.7 de ODS establece: “Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la ubicación de niños soldados y, de aquí a

						2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas”
2 3	OIT	Trabajo infantil: Un informe global sobre las estimaciones de trabajo infantil.	Organización Internacional del Trabajo	2020	Trabajo Infantil	alrededor de 168 millones de niños en el mundo participan en actividades laborales, muchas veces en condiciones peligrosas y perjudiciales para su salud física y mental ¹⁵ . En Ecuador, se estima que más del 8% de los niños entre 5 y 17 años están involucrados en trabajos que limitan su acceso a la educación y a otras oportunidades esenciales para su desarrollo.
2 4	Ministerio de Inclusión Económica y Social	Normativa para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en Ecuador.	Ministerio de Inclusión Económica y Social	2024	Trabajo Infantil	Normativa que establece los lineamientos y estrategias para la prevención y eliminación progresiva del trabajo infantil en el país. Esta norma tiene como objetivo garantizar la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo su desarrollo pleno y asegurando su acceso a la educación, salud y bienestar social.
2 5	Organización Internacional	La educación y su papel en la integración	Organización	2022	Integración social	La educación juega un papel crucial en la integración social relacionada con el trabajo



1859	nal del Trabajo	social relacionada con el trabajo infantil.	Internaciona l del Trabajo			infantil. La calidad educativa no solo ayuda a prevenir el trabajo infantil, sino que también crea un entorno protector para los niños. El trabajo infantil es uno de los principales obstáculos para la asistencia escolar, afecta tanto la asistencia como el rendimiento académico de los niños
------	--------------------	--	-------------------------------	--	--	--

GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

La entrevista aquí planificada, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado ***El trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes en el proyecto ETI Loja en la actualidad***, y es llevado a cabo por Jessica del Carmen Muñoz Medina; esta investigación tiene como propósito Conocer la relación entre el trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes que participan en el proyecto ETI Loja.

Se da a conocer además que las respuestas aquí colocadas serán tratadas confidencialmente y bajo anonimato; debido a que su utilización será únicamente con fines científicos como parte de la investigación antes mencionada.

P1. ¿Qué efectos se observan en los niños que participan en actividades laborales en comparación con aquellos que no lo hacen?

P2. ¿Las prácticas culturales son un factor decisivo en el hecho de que los niños, niñas y adolescentes sean enviados a trabajar?

P3. ¿El desarrollo e interacción social de los niños, niñas y adolescentes se ve afectado por trabajo infantil?

P4. ¿Qué impacto tiene la precarización laboral de los adultos en la participación de los niños en el trabajo?

P5. ¿El rendimiento escolar se ve afectado en el caso de los niños, niñas y adolescentes que trabajan?

P6. ¿Qué medidas deben tomarse para asegurar un cambio sostenible en la lucha contra el trabajo infantil?

P7. ¿Cómo influye el entorno familiar y social en la disponibilidad de tiempo para la recreación entre los niños trabajadores?

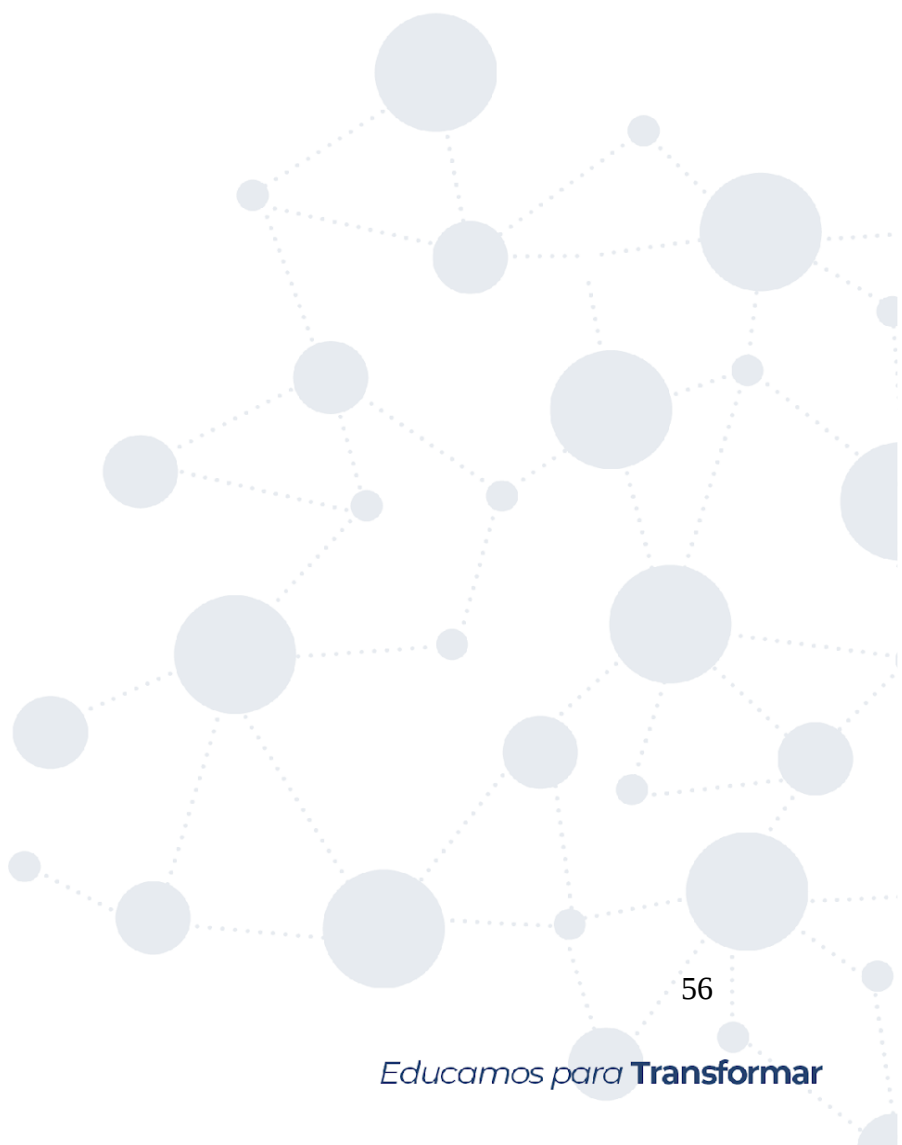
P8 ¿El trabajo doméstico infantil es por igual tomado en cuenta y relacionado como trabajo infantil?

P9. ¿Proyecto ETI trabaja arduamente en la erradicación del trabajo infantil, qué estrategias son implementadas para promover la integración social de los niños?

P10. ¿Considera usted que como ciudad estamos plenamente concientizados acerca de



las consecuencias que genera el trabajo infantil y lo importante que es que existan programas que mantengan a los niños niñas y adolescentes alejados de las calles?



Anexo 6. Escala de Likert

Universidad Nacional de Loja

Carrera de Trabajo Social

Unidad de Educación a distancia y en línea

El cuestionario aquí presentado, se realiza a partir del proyecto de investigación denominado “**Trabajo infantil y la integración social de los niños, niñas y adolescentes del Proyecto ETI, Loja en la actualidad**”, y es llevado a cabo por **Jessica del Carmen Muñoz Medina**; esta investigación tiene como propósito “**Analizar el impacto que tiene el trabajo infantil en la integración social de los niños, niñas y adolescentes del Proyecto ETI Loja, en la actualidad**”

Datos Informativos

¿Cuál es tu edad?

Por favor, señala la respuesta con la que te identificas.

	PREGUNTAS	Nunca	A veces	Siempre
1	¿Tienes tiempo para jugar con otros niños?			
2	¿Piensas que tu trabajo es necesario para ayudar a tu familia?			
3	¿Tu trabajo afecta tu rendimiento académico?			
4	¿Te gustaría tener más tiempo para estudiar o aprender cosas nuevas?			
5	¿Sientes que eres capaz de expresar tus sentimientos con otros niños?			
6	¿Tus padres te apoyan al momento de realizar las tareas en casa?			
7	¿Consideras que estas cansado y con sueño mientras estas en la escuela?			



8	¿A menudo te sientes cansado para realizar las tareas después de trabajar?			
9	¿Crees que te tratan de manera diferente por trabajar?			
10	¿Desearías tener más tiempo para descansar y jugar?			

Agradecemos tu participación en esta encuesta. Tus respuestas son muy importantes para entender el impacto del trabajo infantil en la integración social de los niños. Recuerda que tus respuestas son confidenciales y se utilizarán únicamente con fines de investigación.

